



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DESDE UNA PERSPECTIVA  
DE GÉNERO EN EL NOVIAZGO, CON ALUMNAS DE LA  
SECUNDARIA TÉCNICA 112.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

NAYELI ALEJANDRA ROJAS CORTES

ASESOR:

MTRO. ADALBERTO RANGEL RUIZ DE LA PEÑA

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 2018.

Cuando una mujer empieza a quererse  
a sí misma, no hay hombre que pueda lastimarla.

(Ni tormenta que pueda callarla).

Anónimo.

# Agradecimientos

Dios, tu amor y misericordia no tienen fin, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda. Gracias por estar presente no solo en esta etapa tan importante de mi vida, sino en todo momento ofreciéndome lo mejor y buscando lo mejor para mi persona.

Agradezco a mis padres Bonfacio Rojas Gómez y Rebeca Cortes López, por impulsarme a luchar por mi sueños y siempre tener confianza en mí, sin ellos no hubiera sido posible cumplir esta meta en mi vida. Este logro también es de ustedes.

A mis hermanos César y Ricardo, por su apoyo, cariño, comprensión y por estar en cada momento importante de mi vida.

Más que mis abuelos son las personas que después de mis padres se han preocupado por mí, Nicolas Cortes Vázquez y Margarita López Brito, gracias por sus enseñanzas y palabras de aliento.

Gracias, tíos, tías, primas, primos, sobrinos, que han estado impulsándome para luchar por mi sueños y han sido un ejemplo a seguir para mí.

A mi asesor, Adalberto Rangel, por su tiempo, dedicación, paciencia, comprensión y por darme ese voto de confianza.

A mis maestros, Felix, Tenorio y Ernesto, por el arduo trabajo de transmitirme sus diversos conocimientos, especialmente en los temas de mi profesión, además de ofrecerme sabios consejos para lograr mis metas y lo que me proponga.

# Indice

Introducción -----	6
<b>Capítulo 1. Adolescencia</b>	
1.1 Definición de adolescencia -----	11
1.2 Etapas de adolescencia-----	12
1.3 Teorías de la adolescencia-----	15
1.4 Derechos del adolescente-----	16
<b>Capítulo 2. Género</b>	
2.1 Antecedentes-----	18
2.2.2 Sexo y género -----	19
2.3 El género en perspectiva-----	22
2.4 Masculinidad hegemónica-----	23
2.5 Relaciones de género-----	24
<b>Capítulo 3. Violencia en el noviazgo</b>	
3.1 ¿Qué es la violencia?-----	27
3.2 Tipos y formas de violencia en el noviazgo -----	30
3.3 Justificación de la violencia-----	34
3.4. Conceptos de violencia -----	38
3.5 Teorías y modelos explicativos de la violencia en las relaciones de noviazgo-----	39
<b>Capítulo 4. Diagnóstico de la violencia en noviazgo en la secundaria 112</b>	
4.1 Programa actual de Formación Cívica y Ética -----	49
4.2 Diagnostico (Los datos) -----	51
4.3 Metodología-----	62

<b>Capítulo 5. Propuesta pedagógica</b>	<b>75</b>
5.1 Taller	77
5.2 Guía para el desarrollo y técnicas grupales.	88
<b>Capítulo 6. Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>101</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>103</b>
<b>Anexos</b>	
Anexo 1	111
Anexo 2	113
Anexo 3	115

## **Introducción**

Me surgió el interés de trabajar con las adolescentes, gracias a la invitación del Doctor Mauro para participar en el curso que realiza para los “desarrapados y desarrapadas” los cuales son jóvenes que viven en zonas vulnerables y no cuentan con recursos para poder pagar un curso para el examen de COMIPEMS. En la preparación que tuvimos para dar el curso, el profesor me hizo la invitación de ser coordinadora de dicho proyecto en la secundaria 112, donde tuve que fungir como apoyo para los demás compañeros que serían talleristas en el curso, una de mis funciones era pasar a los diferentes salones y colaborar en alguna actividad. En el transcurso del curso pude ir conociendo a las adolescentes, las cuales en algunas ocasiones se dejaban menospreciar u ofender por sus compañeros o parejas, fue entonces cuando comenzó a surgir mi interés por las adolescentes que cursaban el tercer grado de secundaria, en una ocasión se encontraban en su descanso y una adolescente estaba llorando, me acerque a ella, le pregunte que si estaba bien, la cual me respondió que no, que se sentía muy triste porque su novio había terminado con ella para andar con la que ella consideraba su mejor amiga, me comento que lo que más le dolía en ese momento fue que él la comparara con ella. Al percatarme de pequeñas situaciones como esa fue que decidí que mi proyecto de titulación sería un taller dirigido a adolescentes.

Comencé por realizar un diagnóstico aplicando una encuesta a 30 alumnas seleccionadas aleatoriamente, para poder ver si era necesaria la implementación de un taller para la prevención de violencia en el noviazgo.

La encuesta constaba de dos cuestionarios, en el primer cuestionario las preguntas iban relacionadas al noviazgo donde se les preguntaba si querían saber si actualmente sufrían violencia en el su relación y en qué nivel se encontraban.

Algunos de los resultados obtenidos en la primera encuesta fueron los siguientes: 10 de cada 30 adolescentes su novio quiere saber dónde está, mientras que a 8 de cada 30 adolescentes les dicen que sus amigos quieren con ellas. Cuando terminaron la primer parte del cuestionario les pregunte si querían compartir algo, algunas comentaron que ellas pensaron que el que su novio quiera saber dónde están y que les prohíban tener amigos es normal, porque se preocupan por ellas y tienen miedo de perderlas.

La segunda parte del cuestionario eran preguntas relacionadas a los conceptos como son: violencia de género, sexismo, diversidad, estereotipos, también se les pregunto si en la secundaria han impartido talleres, si se habla y se discute la no violencia y la no discriminación.

En la segunda encuesta algunos resultados fueron los siguientes: el 9% de las adolescentes sabe que significa diversidad y solo el 4% sabe que significa violencia de género, 6% de los profesores impulsan a realizar una denuncia en caso de sufrir violencia. Se realizó la misma actividad de preguntarles si querían hacer algún comentario y algunas dijeron que no sabían que existían esos términos y que si les gustaría aprender un poco más.

La tercera actividad del diagnóstico, fue realizar un dibujo marcando los cinco lugares que frecuentaban los novios dentro y fuera de la escuela. Los más frecuentados son los baños, las gradas y las escaleras.

En ocasiones me pregunto ¿Por qué tenemos que esperar a la edad adulta y ver que las mujeres sufren violencia para dar soluciones, cuando se puede prevenir desde la adolescencia? He tenido compañeras, amigas, tías, que han sido víctimas de violencia, en donde las jalonean, manipulan, menosprecian y no se quieren dar cuenta de lo que están viviendo, lo asumen como algo normal, o justifican a su pareja diciendo “va a cambiar”, “tuvo un mal día”, “me dijo que es la última vez que pasa”. ¿Por qué siempre queremos justificar a quien nos hace daño? ¿Qué nos tiene que pasar para ver que no es una relación sana?, ¿Influye el hecho de venir de una familia que sufre violencia?

Podemos darnos cuenta que la violencia es algo que vemos en nuestra vida diaria y que ha ido aumentando socialmente, se presenta en diferentes ámbitos, la violencia no respeta clase social, y podemos ver como el agresor se vale de diversos medios para lograr su objetivo, ya sea a través de intimidación, amenazas aislamiento.

Anteriormente se creía que la mujer estaba para obedecer “a su hombre”, se justificaba la violencia diciendo “si te pega es porque lo mereces”, “algo le tuviste que hacer”, “tú lo provocaste”, “tú estás para complacerlo y cuidar a tus hijos”, era mal visto el que te quisieras separar de esa persona, porque tú lo escogiste para compartir el resto de tu vida, en una ocasión me tocó escuchar a mi bisabuela decir “cada quien escoge su cruz” y ni modo mi jita cargarás con ella el resto de tu vida. Afortunadamente los tiempos han ido cambiando y ahora podemos ver la separación o a las madres solteras con mayor aceptación social. Pero aún vemos presente la violencia en las relaciones de pareja.

Podemos ver a parejas que se ven felices, cuando terminan y preguntas porqué fue que terminaron, te comentan como era realmente la pareja, el infierno que era vivir a su lado, me ha toca escuchar decir algunas personas “pero no se veía que fuera así”, claro tenía su carácter, pero tú lo puedes cambiar”, “apoco se lo vas a dejar a otra”. Con este tipo de comentarios me pongo a pensar, ¿Estaba en esa relación por comentarios como estos? ¿Influye la sociedad en una relación?

Pienso que muchas mujeres no dicen lo que viven en su relación, por el miedo al qué dirán, es por es que debemos de generar conciencia en las adolescente para que ellas pueden discernir de este tipo de comentarios y si no se sienten bien en una relación terminar con ella, sin el miedo a ser juzgadas.

Es por eso que considero imperante un taller para las adolescentes que les permita tener una visión más amplia, evitar una relación violenta, que aprendan a poner sus límites y que no asuman ningún tipo de violencia como algo normal o cotidiano, que tengan herramientas que les permitan identificar si viven violencia, si están en riesgo de vivirla, además de informarles qué hacer, a dónde acudir para pedir asesoría, tanto jurídica como psicológica frente a estas situaciones. Debido a los altos índices de violencia en la pareja, en el país, se han creado varios centros de apoyo que permite a las mujeres diferenciar otra opción de vida, que les ayuda a liberarse de una relación tortuosa.

La propuesta está conformada por cuatro capítulos; el tema del primer capítulo es adolescencia, donde se presentan las principales características de la adolescencia. Así como las diferentes definiciones de adolescencia por algunos autores, una de ellas y de gran importancia es la del autor Delval (2012) menciona que los adolescentes en la búsqueda por su identidad, experimentan cambios físicos. Cambia su cuerpo, su voz, aparecen los caracteres sexuales secundarios y todo ello hace que la imagen que tienen de sí mismos se modifique. Nuestra propia imagen corporal es importante en todas las edades, pero para el adolescente puede llegar a ser algo crucial por varias razones.

En el segundo capítulo, abordaremos el tema de género, comenzaremos introduciendo algunos conceptos básicos, como qué entendemos por “género” y su diferencia con el concepto de “sexo”. Las personas somos construidas por nuestro entorno y a la vez incidimos sobre el mismo. Blanco y Ruiz –Jarabado (2005) mencionan que: “el género define el conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres... las características y valores asignados a mujeres y hombres son distintos según las diferentes sociedades, pero todas tienen en común que los hombres han de tener valor, fortaleza, autoridad y dominio; y las mujeres en el polo opuesto, han de ser fundamentalmente buenas, en el sentido de obedientes y sumisas”

El tercer capítulo estará conformado por violencia en el noviazgo; “En el noviazgo se pueden presentar todos los tipos de violencia. En la etapa de enamoramiento es más difícil dejar una relación violenta, pensamos que es algo transitorio que va a cambiar en cuanto avance” (SEP: 2017). Describiremos los diferentes tipos de violencia, (física, psicológica, sexual, económica), además de la justificación de la violencia.

El cuarto capítulo está conformado por el diagnóstico realizado en el secundaria 112, así como la metodología que se utilizó

El quinto capítulo está conformado de la propuesta pedagógica.

## **Capítulo I. Adolescencia**

### **1.1 Definición de adolescencia**

La OMS define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia.

La adolescencia, presenta modificaciones muy visibles que son denominadas como pubertad, en esta etapa se presentan cambios físicos o emocionales. Es considerada como el periodo más difícil de desarrollo, para los jóvenes, como para sus padres y maestros.

La adolescencia la podemos situar entre los doce y quince años, dejan de ser niños y niñas para convertirse en adolescente. En ella se presenta una serie de cambios determinantes en todos los niveles: anatómico, fisiológico psicológico y social. (Almela, Hernández y Quintanilla .2006:21)

Delval (2012) menciona que los adolescentes en la búsqueda por su identidad, experimentan cambios físicos. Cambia su cuerpo, su voz, aparecen los caracteres sexuales secundarios y todo ello hace que la imagen que tienen de sí mismos se modifique. Nuestra propia imagen corporal es importante en todas las edades, pero para el adolescente puede llegar hacer algo crucial por varias razones como son:

Algunos crecen demasiado de prisa, son más altos que sus compañeros; otros en cambios crecen más tarde y siguen siendo niños frente a los compañeros de su edad, los que maduran lentamente suelen ser inquietos y tratan de atraer la atención de los demás, a diferencia de los que maduran pronto suelen sentirse más seguros y convertirse en los individuos dominantes del grupo. El peso también es objeto de

preocupación. Es muy frecuente que las chicas quieran perder peso, y eso puede conducir incluso a la anorexia, un trastorno grave.

El adolescente presenta gran atención a la opinión de los otros y le importa mucho lo que piensen de él y cómo lo vean, además tiende a sentirse el centro de las miradas de todos, en esas manifestaciones de egocentrismo social, a muchos les preocupa el acné, que con frecuencia aparece a esa edad. El crecimiento de los pechos en las chicas también es motivo de preocupación, tanto si es lento, como si es rápido, por esa tendencia a la importancia que se contribuye a la imagen corporal y a ser atractivo/a, sobre lo que se insiste continuamente en los medios de comunicación.

## **1.2 Etapas de la adolescencia**

En la adolescencia se observan, entonces, importantes cambios con el concepto de sí mismo. Es el conjunto de representaciones que el individuo elabora de sí mismo y que incluyen aspectos corporales, psicológicos, sociales y morales. Un chico puede describirse diciendo que es una persona, que tiene bastantes amigos, que le gusta salir a pasear con ellos, que le gusta una chica, que en ocasiones no sabe lo que realmente quiere, que le gustaría hacer las cosas mejor, que tiene la sensación de ser dos personas distintas, una cuando esta con sus amigos y otra con su familia, la que en ocasiones siente que no es suficientemente sincero.

Erik Erikson (1968) ha dividido el desarrollo humano, desde el nacimiento a la edad madura, en ocho estadios, cada uno de los cuales supone superar una crisis. Pero es en la adolescencia cuando se produce la crisis principal y hay que construir la identidad del yo.

Las amistades en los adolescentes son de gran influencia para ellos, comienzan alejarse de la familia para crear nuevos vínculos, con los que se sienten identificados, al compartir experiencias y problemas semejantes.

Rivas (2015), menciona que existen tres etapas en la adolescencia, las diferencias entre personas puede estar determinadas biológicamente, a la vez influidas por la alimentación y la cultura en la que nacen la persona y se desarrolla. No podemos hablar de adolescencia como una etapa estándar que se repite en todos por igual, sino que debemos entenderla como una etapa de cambios físicos y psicológicos que suelen darse en mayor o menor medida en las personas de nuestra cultura tras el inicio de la pubertad.

A continuación se presentan los cambios más comunes que son propiciados de los estadios de esta etapa:

#### Primera adolescencia (11-13 años)

- a) Cambios físicos, como el crecimiento del vello púbico, el ensanchamiento de las caderas en las chicas o el vello facial en los chicos.
- b) Gran preocupación por el aspecto físico, debido a los cambios físicos y sexuales que se están produciendo
- c) Permanente comparación entre los ideales de belleza y su propia realidad corporal.
- d) Busca una nueva identidad que logre agradar a los demás y a sí mismo a través del aspecto físico.

Todos estos cambios se viven con una gran intensidad emocional. Son característicos los desequilibrios emocionales, las respuestas exageradas y las relaciones coléricas.

#### Adolescencia intermedia (14-16 años).

Los cambios siguen produciéndose pero de forma más tenue y relativa, y son los cambios psicológicos los que toman una mayor relevancia. Así, es desconcierto por los cambios físicos que se han producido dejan de ocupar un papel central, y comienza el descubrimiento de la propia identidad y el desarrollo de una forma de interpretar la realidad diferente. Ya no se guía tanto por lo que escuchan, sino que prefieren descubrirlo por ellos mismos, haciéndose preguntas acerca de la religión, la política, valores, familia y en consecuencia

sobre la realidad social. Estas preguntas y muchas otras permiten construir una identidad propia.

En esta etapa comienzan a ser más habituales los grupos de amigos mixtos y despierta el interés por las relaciones de pareja, aumentando el contacto entre ambos sexos. Interesarse por otros chicos y chicas es una forma de descubrir su propia identidad, aprender valores (reciprocidad, compromiso, empatía) y fortalecer la propia autoestima.

A estas edades, la sexualidad y la creación de la identidad sexual toman un papel determinante. Para una comprensión completa y global de la sexualidad debemos de tener en cuenta cinco componentes de la personalidad y de la biología:

#### Adolescencia tardía (17- 19 años)

En esta etapa se consolidan los procesos iniciados en la pubertad y se comienza a poner un punto y final a la crisis de personalidad que se han producido durante la adolescencia. El adolescente ya puede ser considerado un joven adulto, que ha descubierto quien es y generaliza su identidad a todos los aspectos de su vida, teniendo mucho más claros sus ideales y dando una gran importancia a los valores políticos, éticos y sociales.

Las relaciones afectivas que se han ido desarrollando a lo largo de los últimos años se estabilizan, el grupo de amigos está mucho más consolidado y las relaciones de pareja son más estables y más orientadas al compromiso, la igualdad y el compañerismo.

#### La familia y la atención al adolescente

Durante la adolescencia el contexto social es determinante para explicar aspectos del desarrollo, siendo el apoyo social recibido y percibido por el adolescente una fuente importante de experiencias y aprendizaje (Rivas, 2015:16).

El apoyo de la familia en esta etapa de la adolescencia es fundamental, ya que debe garantizar protección, seguridad, confianza.

### 1.3 Teorías de la adolescencia

Las concepciones sobre la adolescencia son muy variadas, y diferentes autores han subrayado más unos caracteres u otros, pero aunque quepan muchos matices, pueden reducirse esencialmente a tres: la posición psicoanalítica, la teoría sociológica y la teoría de Piaget. (Delval 2012).

<b>Psicoanalítica (Ana Freud)</b>	<p>La adolescencia es el resultado de las pulsaciones que se producen en la pubertad y que modifican el equilibrio psíquico, lo que produce una vulnerabilidad en la personalidad. Junto a ello hay un despertar de la sexualidad que lleva a buscar objetos amorosos fuera de la familia, modificando los lazos con los padres.</p> <p>Hay probabilidad de que se produzca un comportamiento mal adaptado, con fluctuaciones en el estado de ánimo, inestabilidad en las relaciones, depresión e inconformismo. Se produce un proceso de desvinculación con la familia y de oposición a las normas, que permite la formación de nuevas relaciones en el exterior del medio anterior.</p> <p>Importancia de la formación de la identidad.</p> <p>La adolescencia se atribuye primordialmente a causas internas.</p>
<b>Sociológica</b>	<p>La adolescencia es el resultado de tensiones y presiones que vienen de la sociedad. El sujeto tiene que incorporar los valores y las creencias de la sociedad, es decir, terminar de socializarse, al mismo tiempo que adoptar determinados papeles sociales. Esos papeles le son asignados al niño, mientras que el adolescente tiene mayores posibilidades de elección. Al mismo tiempo los adultos tienen mayores exigencias y expectativas respecto a los adolescentes, y esas exigencias pueden hacerse insoportables. El cambio de papeles puede producir conflictos y generar tensión.</p> <p>La adolescencia se atribuye primordialmente a causas sociales exteriores.</p>

<p><b>Piaget</b></p>	<p>En la adolescencia se producen importantes cambios en el pensamiento que van unidos a modificaciones en la posición social. El carácter fundamental de la adolescencia es la inserción en la sociedad de los adultos y por ello las características de la adolescencia están muy en relación con la sociedad en la que se produce. El individuo se inserta en esa sociedad, pero tiende a modificarla, Para ello elabora los planes de vida, lo que consigue gracias a que pueda razonar no sólo sobre lo real, sino también sobre lo posible.</p> <p>Las transformaciones afectivas y sociales van unidas indisolublemente a cambios en el pensamiento. La adolescencia se produce por una interacción entre factores sociales e individuales.</p>
----------------------	--

#### 1.4 Derechos de los adolescentes

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, de manera enunciativa y no limitativa señala los siguientes:

- I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo
- II. Derecho de prioridad
- III. Derecho a la identidad
- IV. Derecho a vivir en familia
- V. Derecho a la igualdad sustantiva
- VI. Derecho a no ser discriminado
- VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral
- VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal
- IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social
- X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

- XI. Derecho a la educación
- XII. Derecho al descanso y al esparcimiento
- XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura
- XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información
- XV. Derecho de participación
- XVI. Derecho de asociación y reunión
- XVII. Derecho a la intimidad
- XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso
- XIX. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes
- XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.

## **Capítulo II. Género**

### **2.1 Antecedentes**

El término género fue utilizado por primera vez para explicar un caso de psicología médica y en 1968. Robert Stroller realizó un estudio en el cual obtuvo datos muy interesantes. Al investigar casos de niños y niñas cuyo sexo no estaba bien definido al nacer, se dio cuenta que si eran criados como niños –teniendo una mayoría de características biológicas femeninas se comportaban como niños, y viceversa. De este análisis Stroller concluyó que la interacción de los y las personas adultas con los infantes influye de manera decisiva en la construcción de la identidad sexual de niños y niñas, al menos en sus comportamientos. (Gomáriz: 1992)

Por otra parte, Gayle Rubin, considerada la creadora de la categoría de género, utilizada por primera vez esta categoría en 1977 para referirse al sistema de jerarquías sociales basado en las diferencias sexuales, y en cual se sustenta el sistema de discriminación de las mujeres.

A través del género se puede comprender en qué consiste el proceso social y cultural que da sentido y significado a las diferencias sexuales entre mujeres y hombres. Según este concepto, muchos de los atributos que pensamos como “naturales”, en realidad son características construidas socialmente sin relación con el sexo biológico de las personas. Esto significa que la diferencia entre los sexos se va creando en el trato diferencial que reciben las personas según su sexo. Lamas (1997) ejemplifica lo anterior citando la investigación del doctor Walter Mischel, de la Universidad de Standford, California. Mischel convenció al personal del cunero de un hospital cercano a la universidad de realizar un experimento de psicología social. Se trataba de que grupos de estudiantes, profesionistas y el resto del personal de la universidad (electricistas, secretarias, chóferes, etc.), pasaran un rato mirando a los bebés recién nacidos y apuntaran sus observaciones. Durante más de seis meses todo tipo de personas, de distintas formaciones, niveles socioeconómicos y pertenencias culturales estuvieron observando a los bebés del cunero. Las enfermeras tenían la consigna de ponerles cobijitas rosas a los varones

y azules a las niñas cuando llegara un grupo. Los resultados fueron los esperados. Las y los observadores se dejaron influir por el color de las cobijas y escribieron en sus reportes: “es una niña muy dulce”, cuando era niño; “es un muchachito muy dinámico”, cuando era niña. El género de los bebés fue lo que condicionó la respuesta de las personas.

## **2.2 Sexo y género**

En el comienzo del siglo XXI se ha vuelto común hablar de género como termino clave para entender, explicar y demostrar que la diferenciación biológica y anatómica no determina naturalmente las maneras de ser y actuar, según los términos que se consideran propios de lo femenino y lo masculino en una sociedad. A primera vista parece fácil de entender e incluso se puede revisar la historia para comprobarlo: no es lo mismo ser un hombre o mujer en el siglo XIX o a principios del siglo XX o del siglo XXI, aunque ciertos rasgos parezcan iguales y otros hayan cambiado. Esto significa que si bien anatómicamente nuestro cuerpo no ha variado sustancialmente a través de los tiempos, las formas de ser femeninas y masculinas si se han modificado, principalmente las ideas sobre lo femenino y lo masculino, es decir las ideas de género se construyen socialmente.(SEP)

La distinción entre sexo y género que elaboraron las teóricas feministas ha sido fundamental para comprender la construcción cultural de lo femenino y lo masculino. El concepto género es construido culturalmente a partir del sexo; en este sentido, no es una categoría fija, sus cambios se encuentran en el entramado de la diversidad de culturas y circunstancias sociales e históricas determinadas.

Generalmente se hace referencia al sexo para hablar de las diferencias de cicatriz natural y biológica entre hombres y mujeres, mientras que por género entendemos aquellas diferencias que tienen una dimensión social y cultural (Gil y Lloret: 2007).

Blanco y Ruiz –Jarabado (2005) mencionan que: “el género define el conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres... las características y valores asignados a mujeres y hombres son distintos según las diferentes sociedades, pero todas tienen en común que los hombres han de tener valor, fortaleza, autoridad y dominio; y las mujeres en el polo opuesto, han de ser fundamentalmente buenas, en el sentido de obedientes y sumisas”

El rol de género dependerá de las costumbres que se tenga, los estereotipos que promuevan los medios de comunicación y las creencias que comparta la población de una misma sociedad. Se habla entonces de un modelo que promueve la igualdad entre hombres y mujeres asumiendo que son diferentes y que los roles de género pueden variar según la cultura de cada lugar, un modelo en el que la cooperación de ambos sexos en el ámbito público y privado permiten un mejor desarrollo en la población.

Sexo: variante biológica y anatómica que diferencia a miembros de una misma especie en machos y hembras. En el caso de la especie humana en hombres y mujeres. (IEDEI: 1998).

Género: término que se usa para hacer referencia a la fabricación cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, la cual se define como conjunto de prácticas, ideas y discursos relativos a la feminidad y masculinidad, que determinan el tipo de características consideradas solamente como masculinas (adjudicada a los hombres) y como femeninas (adjudicadas a las mujeres). Este conjunto de prácticas también determina una serie de comportamientos asociados a tales características que derivan en atribuciones sociales impuestas a uno y otro sexo, involucrando relaciones de poder y desigualdad.

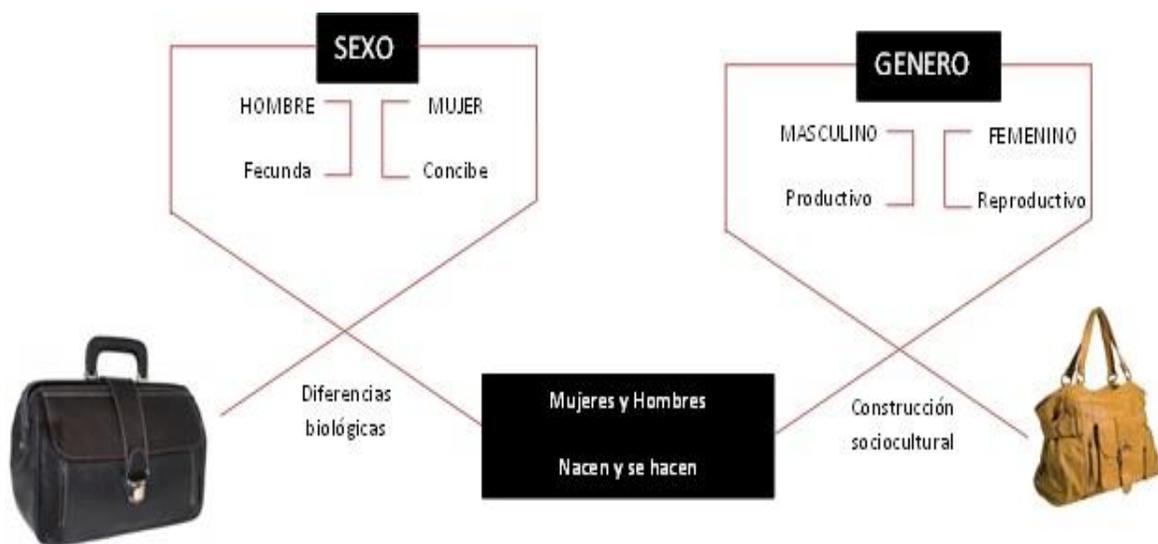
“Por (género) entiendo la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría racional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las teorías feministas ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberadoras o críticas coinciden en el supuesto de que la construcción de diferencias de género es un proceso histórico y social y en que el género no es un hecho natural. Aún más... es necesario

cuestionar la oposición misma entre sexo y género. La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico. Pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el varón y la hembra de la especie difieren es un hecho, pero es un hecho construido también socialmente. La identidad sexual es un aspecto de la identidad de género. El sexo y el género no se relacionan entre sí como lo hacen la naturaleza y la cultura, pues la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente. (Lagarde, 1996).

En el esquema que se muestra a continuación, se sintetiza la diferencia entre sexo y género. En la línea que corresponde a la línea de género, se nota como lo femenino y lo masculino no necesariamente tiene porque corresponder con mujeres u hombre, ya que las funciones atribuidas a cada uno de estos términos muy bien pueden ser ejercidas o llevadas a cabo in distintamente por unos u otros.

**Diagrama**  
**Sexo y Género**

Fuente: "IGUALDA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA: EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, VOLUMEN 1".



### 2.3 El género en perspectiva

En el manual del Instituto Nacional de las Mujeres, Volumen 2, “La perspectiva de género”, menciona a la perspectiva de género como una mirada analítica que indaga y explica cómo las sociedades construyen sus reglas, valores, prácticas, procesos y subjetividad, dándole un nuevo sentido a lo que son las mujeres y los hombres, y a las relaciones que se producen entre ambos. Dado este sentido relacional, la perspectiva de género no alude exclusivamente a “asuntos de mujeres”, sino a los procesos sociales y culturales que convierten la diferencia sexual en la base de la desigualdad de género. Asumirla como un asunto de mujeres, equivaldría a invisibilizar la participación masculina en dichos procesos, ya sea como agentes reproductores de la desigualdad, o por el contrario, como agentes del cambio y promotores de la equidad de género. El uso de la perspectiva de género busca principalmente:

- **Desnaturalizar** las explicaciones sobre las diferencias entre mujeres y hombres, basadas en la idealización de los aspectos biológicos y la negación de la influencia social.
- **Comprender** los procesos a través de los cuales las diferencias biológicas entre los sexos se convierten en desigualdades sociales, que limitan el acceso equitativo de mujeres y hombres a los recursos económicos, políticos y culturales.
- **Identificar** vías y alternativas para modificar la desigualdad de género y promover la igualdad jurídica y la equidad entre mujeres y hombres.
- **Visibilizar** la experiencia de los hombres en su condición de género, contribuyendo a una mirada más integral e histórica de sus necesidades, intereses y contribuciones al cambio. Esto ayudaría a desplazar la creencia de que son “representantes de toda la humanidad”, para considerarlos en su diversidad y especificidad histórica.

Resta señalar que un principio básico de esta perspectiva es reconocer que las relaciones de género no se dan de forma aislada, sino en interrelación con otras variables de diferenciación, como la clase social, la edad, la condición étnica y

etárea, la preferencia sexual y el credo religioso, entre otras. Por tanto, es incorrecto hacer generalizaciones que obvian las especificidades del contexto en que se producen y significan las relaciones de género. (INMUJERES: 2008).

## **2.4 Masculinidad hegemónica**

La construcción social de lo masculino se desarrolla en el concepto de masculinidad hegemónica y como dicho binomio construye una generalización de lo que debe ser un hombre. Sin embargo, es importante recordar que no existe una sola manera de ser mujer o ser hombre, el pertenecer a un sexo no impide a las mujeres ser inteligentes, independientes, autónomas, valiente. Ni a los hombres ser sensibles, cariñosos, dependientes, hogareños.

Ronal Connell (1995), ideó el término masculinidad hegemónica para aludir a la existencia de un arreglo social vigente [...] para organizar la vida de los hombres y las relaciones de estos con las mujeres. Este modelo [...] puede describirse, de la siguiente manera: 1) En la medida en que los sentimientos y afectos son parte constructivista del mundo de las mujeres, los hombres, para confirmarse como tales, deben guardarse de expresar cualquier sentimiento; 2) ejercer la autoridad sobre las mujeres y los niños (y sobre otros hombres) es una prerrogativa de los hombres; 3) los hombres deben desempeñar trabajos asalariados y públicamente reconocidos, y 4) ser hombre significa no ser mujer. [...] Está, permitido hacer visible actos físicos y verbalmente violentos. El término es igualmente una abstracción de las relaciones sociales de género que nos permite abordar una caracterización de la construcción socio cultural en que se sustenta el deber ser de un hombre en la sociedad actual, las relaciones que se plantean dentro de la masculinidad hegemónica apuntan hacia las emociones, el poder y la violencia.

## **2.5 Relaciones de género**

Las relaciones de género están vinculadas a las relaciones de poder en nuestra sociedad, la cual percibe normas sobre cómo deben ser los comportamientos y los deseos de los hombres y las mujeres para mantener el orden social imperante. Estos comportamientos y deseos aún se ajustan a la relación establecida en Occidente, entre el capitalismo, como sistema que determina y organiza las relaciones económicas y el patriarcado relación que toma cuerpo en la institución de la familia nuclear (Gil y Lloret: 2007).

Históricamente, mediante mecanismos determinados se han insaturado unas relaciones claramente asimétricas, entre hombres y mujeres, según los cuales los primeros disponen de los discursos, mientras que las segundas dependen no solo económicamente, sino también afectivamente de su pareja. (Gil y Lloret: 2007).

Este contexto nos permite hablar de relaciones de poder establecidas socialmente en la pareja. En este punto es importante remarcar que entendemos el concepto de “relaciones de poder” en el sentido propuesto por Michel Foucault, para quien el poder no es algo que tiene alguien (el hombre sobre la mujer), sino algo que se produce en la relación (entre hombres, entre mujeres, entre hombres y mujeres). Desde este concepto se entiende que el poder puede ser ejercido desde cualquier punto.

El psicólogo social Edward Sampson expone cómo tanto la identidad de género como la de raza se construyen siempre en relación con la identidad de otro que domina, es decir, una relación en la que uno sirve y el otro es servido.

Como muy bien demuestra la perspectiva de Sampson, para construirte como persona con una identidad autónoma que no depende de nadie, necesitas otras personas que no sólo no tengan esta identidad autónoma, sino que, por el contrario, entiendan que su identidad tiene que ver con el cuidado o el servicio a los otros.

En el manual del Instituto Nacional de las Mujeres, menciona a la construcción social del género como los procesos que originan la desigualdad. Las relaciones de género se construyen culturalmente, es decir, son producto de dinámicas sociales, económicas y políticas en las que participan diversas instituciones y actores.

Familia La familia es pieza clave en la socialización de las personas y en la inculcación de roles o atributos de género. De hecho, antes del nacimiento, las expectativas familiares son diferentes según el sexo del futuro ser. La ropa, la habitación y los juguetes comienzan a ser distintos y, junto con esto, los papeles y lugares que se les asignan en la dinámica y estructura familiar, que juegan un papel fundamental en la determinación de las capacidades de niños y niñas para desarrollar sus talentos e insertarse en la vida productiva, política y cultural de la sociedad.

Esta forma de dividir los roles que deben desempeñar mujeres y hombres dentro de las familias, mantiene la hegemonía formal del sexo masculino sobre el femenino, dada la distribución de oportunidades y responsabilidades en la familia. Por ejemplo, en la Primera Encuesta sobre Discriminación en México (2005), 21% de la población mexicana piensa que es normal que los padres prohíban más actividades a las mujeres que a los hombres y 15% de las y los mexicanos opina que hay que invertir menos dinero en la educación de las hijas, porque éstas se casarán en algún momento y serán mantenidas por sus maridos.

Escuela. Las instituciones del sistema educativo todavía son una fuente de reproducción de la desigualdad de género, ya que la información y valores transmitidos desde la educación preescolar hasta la universitaria, así como los contenidos del aprendizaje, están impregnados de sexismo. Además, la transmisión de las pautas de género en las aulas implica la creación de actitudes de desigualdad y discriminación hacia las mujeres y de autodeterminación en los hombres.

El modelo educativo tradicional está orientado al aprendizaje y desarrollo de capacidades relacionados con el éxito en el ámbito público, partiendo de las características que la sociedad y el entorno consideran como propias del género masculino. Este enfoque se ve reflejado en el currículum escolar, que potencia aquellas aptitudes o capacidades que son necesarias en la vida pública, como la inteligencia, la competitividad, la fuerza. Con frecuencia existe un currículum oculto que restringe el desarrollo de las niñas y las adolescentes en capacidades consideradas masculinas, canalizándolas hacia labores como la enfermería, la mecanografía y la costura, entre otras, y en general, profesiones alejadas de la ciencia, la tecnología y la política. Los resultados de una educación sexista es la llamada segregación ocupacional, es decir, el fomento en las escuelas de ciertas ocupaciones “para hombres” y “para mujeres”, que han generado la concentración de estas últimas en trabajos relacionados con el cuidado de las personas y el hogar, como la enfermería, el secretariado, el trabajo doméstico, etc., mientras que a ellos se les motiva a ocupar puestos de mayor prestigio y remuneración.

Según datos del INMUJERES, las mujeres ocupan sólo 12.5% de las Secretarías de Estado, 13% de las Subsecretarías y 11.4% de los puestos disponibles en oficialías mayores, mientras 34.3% de los enlaces son mujeres.

**Tradiciones culturales** Desde la perspectiva de género, la cultura es uno de los canales en que se representa la diferencia sexual y se construye el género, a través de prácticas, creencias y símbolos que continuamente naturalizan las diferencias entre mujeres y hombres y justifican la desigualdad de género

## **Capítulo III. Violencia en las relaciones de noviazgo**

### **3.1 ¿Qué es la violencia?**

La violencia en el noviazgo es “todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital” (Castro y Casique, 2010)

“La construcción de concepción de noviazgo que los jóvenes actuales evocan, es una compleja gama de ideas surgida bajo los medios de comunicación y la realidad en la que viven” (Echeverría: 2007).

Las relaciones de noviazgo en adolescencia no han recibido la misma atención por parte de la comunidad científica, a pesar de que se cuentan con datos que indican que se trata de un grupo de alto riesgo, puesto que, durante esta etapa, las conductas agresivas en las reacciones íntimas, se dan con una frecuencia superior.

A partir de la adolescencia intermedia, los jóvenes buscan sentirse deseados, aceptados e independientes de sus padres, y a través del enamoramiento, logran estos objetivos, por eso el amor se convierte en el eje central de sus vidas. Debido a la pequeña duración de las relaciones en la adolescencia, es probable que no experimenten todos los componentes de amor, es un proceso prolongado en el que intervienen procesos como la intimidad y el compromiso.

Strernberg (1989) explica, el término mediante la combinación de tres elementos: (pasión, compromiso e intimidad).

- a) Cariño (relación con alto grado de intimidad, pero sin la pasión y el compromiso a largo plazo)
- a) Encaprichamiento ( relación con un alto grado de pasión, pero sin intimidad ni compromiso, por lo que tiene a disolverse con facilidad)
- b) Amor vacío ( relación con alto grado de compromiso, pero sin intimidad ni pasión)

- c) Amor romántico, propio de las reacciones iniciales de las relaciones amorosas (relación exclusiva de intimidad y pasión)
- d) Amor sociable, propio de las relaciones de convivencia de larga duración ( existe intimidad, compromiso pero no a pasión )
- e) Amor fatuo ( basada en la pasión y el compromiso, pero no existe el apoyo propio de la intimidad)
- f) Amor consumado o completo ( amor perfecto en el que están presente los tres elementos: intimidad, pasión, compromiso)

“La adolescencia es vivida por cada adolescente de diferente forma, también ocurre lo mismo con el amor y las relaciones de pareja” (Rivas 2015)

Al hablar de las relaciones de pareja en adolescentes estamos hablando de algo que se encuentra multideterminado. El entorno en el que el niño o niña crece, los estilos y pautas familiares, el entorno social y los medios de comunicación.

Furman y Shaffer (2003) evidencia que las primeras relaciones de noviazgo son fundamentales para el aprendizaje de habilidades necesarias en la edad adulta. De hecho, el establecimiento de relación de pareja interviene según estos autores, en cinco aspectos fundamentales:

- a) El desarrollo de la identidad
- b) El desarrollo de la sexualidad
- c) La transformación de las relaciones familiares
- d) El desarrollo de las relaciones de intimidad con los iguales
- e) Los logros académicos y profesionales.

De la misma forma en estas primeras relaciones donde adolescentes y jóvenes comienzan a formar sus primeras ideas sobre qué esperar de una relación de pareja y cómo comportarse en la intimidad, empezando a construir sus propias representaciones sobre el papel de las mujeres y los hombres en la sociedad.

Es importante tener en cuenta que la adolescencia y la juventud son etapas especialmente vulnerables para la agresión en la pareja, debido a la presencia de nuevas demandas y retos en número variado en contextos, con una menor madurez

y menores habilidades para resolver los conflictos surgidos en las relaciones íntimas. A falta de otros recursos, los comportamientos agresivos se convierten en una “herramienta” para resolver los conflictos e incluso para acercarse emocionalmente a la otra persona (Fernández: 2014).

La realidad vivida por las jóvenes es cambiante día a día, la velocidad de la información es mayor a la que vivieron su madres y abuelas, los medios de comunicación, redes sociales se han vuelto más indispensables para los jóvenes.

En la actualidad, no sólo existen relaciones presenciales, sino también virtuales, donde los adolescentes se conocen por redes sociales.

La violencia contra la mujer, es un fenómeno que se ha presentado desde hace muchos años; sin embargo, antes se creía que la mujer debería aguantar todo tipo de maltratos como golpes, humillaciones y que sus labores solamente deberían estar enfocadas en el hogar como amas de casa atendiendo a su marido o hijos, por lo cual, no tenían permitido trabajar. Al paso de los años, las mujeres comenzaron a luchar por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Esta lucha ha estado presente durante muchos años y aunque se han obtenido grandes logros, aún sigue presente la violencia contra la mujer.

Lagarde (2012) nos menciona que la desigualdad entre mujeres y hombres, y la opresión de género se han apoyado en mitos e ideologías dogmáticas que afirman que la diversidad entre mujeres y hombres encierra en sí misma la desigualdad, y que ésta última, es natural, e histórica y, en consecuencia, irremediable. La nominación de las mujeres en los humanos presupone reconocer que las diferencias entre mujeres y hombres son de género y no sólo sexuales.

En México existe un alto índice de violencia de género, y en mayor número las víctimas son mujeres. La Organización Mundial de la salud menciona que género se refiere a las características, atributos o cualidades que cada cultura y se atribuye tanto a hombres como mujeres.

La violencia en la pareja, es una consecuencia más de la situación social, se da cuando uno de los miembros busca el control absoluto de la relación, así como el poder sobre el otro, en este caso se da de hombre a mujer. El agresor se vale de diversos medios para lograr su objetivo, ya sea a través de intimidación, amenazas a través de aislamiento.

### **3.2 Tipos de violencia**

Existen cuatro tipos de violencia en la pareja, la primera es la violencia física, la cual, implica el uso de la fuerza física o de algún objeto con la finalidad de hacer daño a la pareja. Este tipo de violencia suele ser más visible, pues deja moretones o heridas que muchas veces son excusadas con descuidos y caídas. La violencia física puede ir desde rasguños, empujones, bofetadas, jalones, pellizcos, heridas, golpes, hasta heridas entre otras cosas. Las consecuencias son graves, puesto que pueden causar lesiones, enfermedades y en el peor de los casos la muerte. Otro tipo de violencia es la sexual que se ejerce en contra de la voluntad y el deseo de la pareja. La mayoría de las mujeres que vive violencia física, psicológica y económica. Este tipo de violencia puede darse desde el noviazgo y continuar en el matrimonio, en ocasiones no se le da el peso correspondiente a este tipo de violencia, ya que, se tienen creencias que deben ser puestas en duda y revalorarlas de acuerdo a la satisfacción y bienestar de las personas.

La agresión física es el tipo de agresión que tradicionalmente ha recibido más atención por parte de clínicos e investigadores, tanto desde el ámbito clínico y social como legal. Así se considera la existencia de agresión física cuando ocurre dentro de la pareja tanto conductas activas, como, por ejemplo, lanzar un objeto, sujetar o contener físicamente, empujar, agarrar, bofetear, golpear, dar una patada, intentar ahogar o dar una paliza, como acciones pasivas, como son la privación de cuidados médicos o, de forma intencionada, no advertir de situaciones que impliquen un riesgo físico para la persona. ( Leary, Slep, Avery- Leaf y Cascardi, 2008).

### *Violencia económica*

En la violencia económica, la cual es definida como la forma de controlar los recursos monetarios del hogar, así como lo que se adquiere como propiedades privadas, muebles e inmuebles que formen parte del patrimonio de la pareja (ENDIREH, 2006). Este tipo de violencia puede darse a través del chantaje, de las privaciones de una mejor calidad de vida de vida, amenazas y privaciones económica, control del dinero, carencia y destrucción de bienes y la obligación y prohibiciones trabajar.

### *Violencia sexual*

Algunas investigaciones indican que la violencia sexual está presente en el 30- 60% de las relaciones de noviazgo (Katz, Carino y Hilton, 2002)

La agresión sexual es el uso de medidas de intimidación o coacción contra la pareja, con el fin de mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad, (Cornelius y Russeguie, 2007). Otra definición de violencia sexual es la de Labrador (2004) define como cualquier intimidad sexual forzada por parte de la pareja, ya sea con amenazas, intimidación o coacción, incluyendo un amplio tipo de conductas sexuales, no únicamente en las que ha habido coito.

### *Violencia psicológica*

“...formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo de las mujeres, pero sí en su psique (comparaciones ofensiva, humillaciones, encierro, prohibiciones, coacciones, condicionamientos, insultos, reclamos sobre los quehaceres del hogar, faltas de respeto en las cosas ajenas, amenazas). Su identificación es la más difícil de percibir ante el uso de metáforas y la ausencias de evidencias” (INMUJERES, 2008).

La agresión psicológica se refiere a un conjunto de comportamiento que abarca un abanico de métodos verbales y psicológicos que tienen el propósito de herir emocionalmente, coaccionar, controlar, intimidar, hacer daño psicológicamente y expresar ira contra la pareja (Folingstad, 2007) algunos ejemplos de esta violencia serían las humillaciones o descalificaciones (tanto en público como en privado), el aislamiento social y económico, los celos y la posesividad, los comportamientos de control, al destrucción o daño a propiedades valoradas por la víctima y las amenazas repetidas de abandono, así como la negación del maltrato y la culpabilización a la víctima de los episodios violentos que ha soportado. (Rivas 2015)

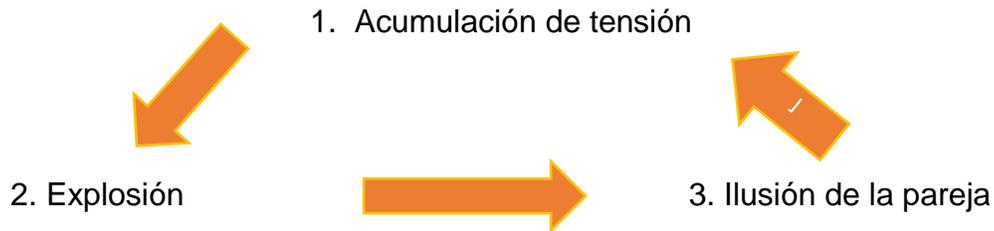
La violencia psicológica tiene consecuencias graves en la autoestima de la víctima, además de tener sentimientos de miedo, preocupación constante, incertidumbre angustia, culpabilidad y decisiones titubeantes, que le impiden poner un alto a la situación.

La agresión psicológica es la forma más frecuente de agresión entre las parejas de jóvenes y adolescentes, seguida de agresión física, y, por último a agresión sexual. (Rivas 2015)

De acuerdo con lo anterior es necesario, brindar herramientas para las jóvenes que les permitan identificar, si viven violencia, o si están en riesgo de vivirla, además de informarles qué hacer, a dónde acudir para pedir asesoría tanto jurídica como psicológica, frente a estas situaciones. Debido a los altos índices de violencia en la pareja, en el país, se han creado varios centros de apoyo que permite a las mujeres vislumbrar otra opción de vida, que les ayuda a liberarse de una relación tortuosa.

La violencia en las relaciones de pareja puede tener un origen variable, sin embargo, los episodios violentos sí parecen tener un carácter cíclico (Labrador 2004). Es decir, una vez que se produce un episodio violento en la relación, es más probable que este vuelva a repetirse, aunque pueda variar al tipo de agresión empleada. En esta línea cabe destacar la Teoría del ciclo de la violencia.

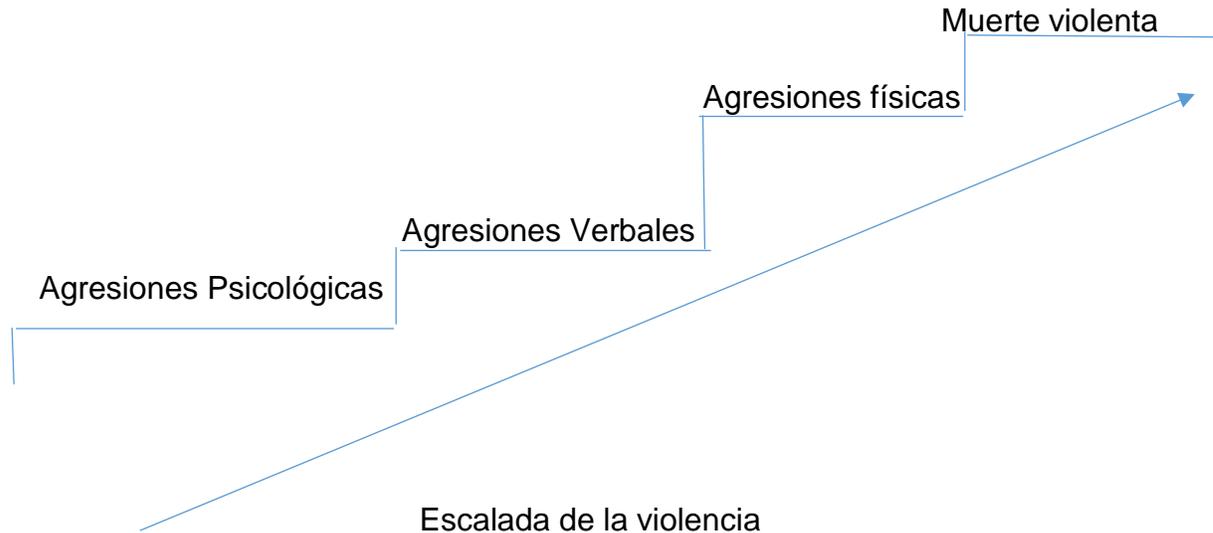
Ciclo de la violencia: se basa en un texto, pero recuperando a Pichón Riviere recuperamos el concepto de la ilusión de pareja



- 1- se hacen más frecuentes los pequeños conflictos entre la pareja, incrementando la tensión y la hostilidad de manera recíproca.
- 2- La acumulación de tensión da como resultado un episodio violento, que se puede manifestar en gritos, rasguños o incluso homicidio.
- 3- En esta fase se produce la culpa, arrepentimiento, promesas, disculpas, lo podemos identificar con frases como: “nunca más va a pasar”, “te juro que es la última vez”, incluso puede haber obsequios como rosas.

Este patrón de escalada de violencia ha sido confirmado por diferentes investigaciones, que han mostrado que los episodios de violencia van incrementando su frecuencia y severidad a lo largo del tiempo ( Williams y Frieze, 2005).

Así los primeros episodios violentos se caracterizan por agresiones de tipo psicológico y verbal de carácter leve, que preceden y predicen el desarrollo de conductas agresivas más graves, que escalan cada vez a actos más violentos de tipo físico y sexual. (Woodin y Leary, 2009). Hay que considerar que en los casos de menor gravedad, la primera fase es muy breve, dando lugar en seguida a la fase de explosión de la violencia, en la que las agresiones son de una enorme severidad; tras ella, en muchas ocasiones, no llega a darse la luna de miel.



### 3.3 Justificación de la violencia

En la adolescencia, las relaciones amorosas se viven con una clara intensidad emocional y, en muchos casos, los episodios violentos son minimizados. Esta visión excesivamente romántica del amor puede convertirse en un grave problema, pues creencias como que el “amor lo puede todo”, “con amor, tiempo y paciencia se puede cambiar a una persona” o “con el tiempo todo mejorará” puede mantener en el tiempo ese tipo de relaciones. (González y Santana, 2001). Así, un excesivo romanticismo puede contribuir a que la víctima mantenga una relación violenta, convenciéndose de que sus problemas son transitorios y manteniendo la esperanza de mejorar la relación.

Se ha evidenciado en numerosas ocasiones la estrecha relación entre el comportamiento violento y las creencias justificativas de la agresión en adolescentes de ambos sexos, que afirman incluso que las agresiones físicas forman parte de las relaciones de noviazgo y son una forma de demostrar amor hacia sus parejas, simbolizándolas como una expresión de una emoción positiva más que como una señal de peligro. (Winstok, 2007).

Otra de las razones que alegan los adolescentes para emplear la violencia hacia su pareja es la existencia de celos reales o percibidos, siendo éste un argumento especialmente utilizado por los varones frente a las mujeres. (Shorey, 2010).

En nuestro país, Fernández y Fuertes (2010) realizaron un estudio con una muestra de 567 adolescentes, en el que el 61.1% de los varones y el 69.5% de las mujeres habían agredido a su pareja, alegaban haberlo hecho por celos, sin que se hallasen diferencias significativas entre sexos. Por su parte, Muñoz Rivas (2007) muestra que los celos suponen el segundo motivo más frecuente entre los adolescentes con noviazgos violentos.

La manifestación de agresiones físicas en el noviazgo es frecuente, en la mayoría de los casos, se trata de agresiones leves que no suelen dejar lesiones evidentes o que requieren asistencia sanitaria, siendo por lo común, cortes o contusiones leves (por ejemplo, rasguños, torceduras, moretones).

En la tabla quedan recogidos aquellos pensamientos y afirmaciones más comunes que justifican el uso de la violencia en las relaciones íntimas en el noviazgo.

## Pensamientos distorsionados justificativos de la violencia en el noviazgo

<b>Pensamiento que justifica la violencia</b>	<b>Actitud alternativa</b>
<p>La violencia sirve para dejar claro quién manda y eso es muy importante en la pareja.</p>	<p>Esta idea tiene dos partes. La primera que la violencia tiene el fin de demostrar quien tiene el poder. Esta idea no es cierta ya que el único poder que se demuestra con la violencia es un poder autoritario, que no responde a la comunicación y al respeto que nuestra pareja se merece.</p> <p>La segunda parte es que dentro de la pareja es importante dejar claro “quién manda”. Realmente en una pareja saludable no hay una pareja que mande a la otra, sino que las decisiones se toman de manera conjunta, formando un equipo en que las dos personas valen lo mismo</p>
<p>La violencia es una forma de resolver conflictos</p>	<p>Ningún problema se resuelve con la violencia, sino que se agrava. Ningún conflicto finaliza con el uso de la violencia, sino que se multiplica y empeora la situación de manera alarmante.</p>
<p>Ya no soy una niña y tengo que resolver mis problemas a mi manera</p>	<p>En ocasiones nos preocupa hacer ver a los demás que somos maduros, autónomos e independientes y pretendemos no tener dudas, mostrándonos fuertes y seguro. No</p>

	<p>obstante algo que se aprende con la edad es saber pedir ayuda cuando no sabemos cómo resolver un problema y contar con la opinión de las personas cercanas.</p>
<p>No puedo pretender el control de la relación</p>	<p>Ninguna relación se puede controlar al 100%, dado que cada parte es 50% de la relación. El truco para mantener la pareja satisfactoria es la confianza y la serenidad. No el control. Cada uno debe confiar en la otra persona dando lo mejor de sí, la relación funcionará y ambos disfrutaran estar juntos el tiempo que deseen.</p>

Todas las personas tenemos los mismos derechos y deberíamos tener las mismas oportunidades para ser felices.

### **3.4 Conceptos de violencia.**

Sugarman y Hotaling (1989) aportan una de las primeras definiciones, considerando la violencia en la pareja como “el uso o amenaza de la fuerza física o a restricción levada acabo con la intención de causar dolor o lesión al otro”, independientemente de la edad de sus miembros o el tipo de relación que mantengan, si es un noviazgo o ya existe convivencia entre ambos.

Por su parte, Anderson y Danis (2007) establecen una nueva definición en la que habla del concepto de violencia en las relaciones de pareja como <la amenaza o uso actual de abuso físico, sexual o verbal por parte de un miembro de una pareja no casada sobre el otro miembro, dentro del contexto de una relación de noviazgo>

Lavoie, Robitaille y Hebert (2000) define la violencia de las relaciones de pareja entre adolescentes como < cualquier comportamiento que es perjudicial para el desarrollo o salud de la pareja al comprometer su integridad física, psicológica o sexual>

La definición aportada por centro para el control y la prevención de enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, 2014), esta definición, al igual que las anteriores contempla que los actos violentos dentro de la relación puedes ser de tipo físico, psicológico y sexual. Se especifica además que estos comportamientos pueden darse por parte de una pareja actual o pasada, en persona o a través de diferentes medios electrónicos, como por ejemplo, publicando en internet fotos de la pareja con contenido sexual.

### **3.5 Teorías y Modelos explicativos de la violencia en las relaciones de noviazgo.**

Los investigadores han tendido a explicar las teorías planteadas para expresar la violencia en la pareja en la vida adulta.

#### Teoría del Apego

Esta teoría desarrollada por Bowlby (1969, 1973, 1980), se centra en describir como las personas desarrollan un estilo de relación sentimental a partir del vínculo afectivo que establecen durante su infancia, con sus principales figuras de apego, que, en términos generales, suelen ser la madre y/o el padre. Así esta teoría defiende que el vínculo de apego que se establece en las etapas tempranas del desarrollo puede ser:

- a) apego seguro, en el que la madre y/o el padre se muestran sensibles a las necesidades físicas y emocionales del niño y presentan un comportamiento responsable de cuidado.
- b) apego inseguro, en el que encontramos dos subcategorías, el apego inseguro- ansioso y el apego inseguro- evitativo, ambos categorizados por un comportamiento irresponsable de los padres hacia el hijo, en el que las necesidades de este último no se verían cubiertas de una forma adecuada.

Establecer un vínculo de apego seguro con los padres hace que el niño desarrolle más habilidades sociales, sea más autónomo y muestre más interés para aprender durante su desarrollo. Por el contrario, aquellas personas que han desarrollado un apego inseguro- evitativo en sus primeros años de vida se muestran desapegadas e inseguras y mantienen una marcada preferencia por la distancia emocional con los otros y una tendencia casi compulsiva a la independencia.

En lo que respecta del apego inseguro- ansioso, a diferencia de los anteriores, se da en personas que no se sienten nunca seguras, y eso les lleva a presentar una excesiva necesidad de cercanía, entablan cualquier tipo de relación personal (con sus padres, amigos y/o su pareja). Viven con muchas preocupaciones o cavilaciones sobre sus relaciones cercanas y tienen un gran temor a ser rechazados. A su vez permanentemente dudan del afecto de los otros, mostrándose

continuamente demandantes de muestras de afecto que les aseguren que la otra persona se preocupa por ellos y no los va a abandonar.

Aquellos adolescentes que han sufrido o sufren agresiones físicas, psicológicas o sexuales por parte de sus padres o madres desarrollan con respecto a ellos un vínculo afectivo inseguro, lo que aumenta la posibilidad de que establezcan este mismo tipo de apego con su pareja amorosa.

Sin embargo, la teoría del apego presenta limitaciones, ya que existen individuos con un vínculo de apego seguro que ejercen violencia en sus relaciones de pareja, presentando dificultades a la hora de resolver conflictos o manifestando creencias justificativas del empleo de la agresión como herramienta para resolverlos. (Schwartz, Hage, Bush y Burns, 2006).

#### Teoría del aprendizaje social

Desarrollada por Bandura (1973, 1977), recoge un concepto central, que es de aprendizaje por modelado, es decir, el aprendizaje de conductas mediante la observación y la limitación del comportamiento de otros.

Partiendo de esta teoría, el comportamiento agresivo que muestra un adolescente hacia su pareja no se daría sólo por la obtención de un beneficio, sino que sería fruto de un aprendizaje por modelado, al haber observado previamente ese tipo de comportamientos en otras relaciones sentimentales. Bandura (1977) establece tres influencias fundamentales en el aprendizaje de observación:

- a) influencia familiar.
- b) influencias subculturales.
- c) influencias de los medios de comunicación.

Los padres son los principales agentes de socialización de sus hijos, ya que gracias a ellos aprenden a formar un concepto de sí mismos, del mundo que los rodea y de cómo deben relacionarse con él a partir de lo que observan en su entorno más próximo, su familia. Partiendo de esas premisas, en lo que respecta al fenómeno de violencia, la teoría del aprendizaje social ha dado lugar a la denominada hipótesis de la transmisión intergeneracional de la violencia, según la cual la exposición a

comportamientos violentos en la familia de origen, tanto violencia paterno-filial como entre los padres, genera en la persona un aprendizaje de estilo interpersonales agresivos que llevaría a cabo en sus relaciones amorosas y familiares posteriores. (Kim y Pears, 2009).

Son numerosos los estudios científicos llevados a cabo que han confirmado esta hipótesis. Sin embargo, también hay investigaciones que no todos los hijos, víctimas de violencia por parte de sus padres o han sido testigo de agresiones entre ambos, reproducen este tipo de comportamientos hacia su pareja o sus hijos cuando son adultos, por lo que se demuestra que la violencia integral no es una condición suficiente para su posterior desarrollo.

### Teoría feminista

Esta propuesta entiende que la violencia en las relaciones de pareja es producto de la distribución desigual de poder que existe en nuestra sociedad entre el hombre y la mujer, considerando que el hombre goza de más poder que la mujer y lo ejerce sobre ella. Esta estructura social de patriarcado se convierte en la base de la agresividad masculina hacia las mujeres en las relaciones sentimentales, favoreciendo la dominación del hombre y sumisión de la mujer. (Dutton, Hamel y Aarosan 2010).

Los postulados feministas pueden ser útiles para explicar algunos casos de violencia en la pareja, pero no todos, ya que no tienen en cuenta los datos de prevalencia de violencia femenina y victimización masculina en la población general. Dutton, Hamel y Aarosan (2010). Algunos autores como Johnson (2011), hablan de la importancia de discernir entre los distintos tipos de violencia doméstica, estableciendo tres categorías: terrorismo íntimo, la resistencia violenta y la violencia en pareja situacional. La primera categoría, terrorismo íntimo, que inicialmente fue denominada terrorismo patriarcal (Johnson, 1995), contemplaría aquellos casos de violencia en la pareja que puedan ser explicados a partir de la teoría feminista, puesto que hace referencia a un patrón de violencia caracterizado por la combinación de la agresión física y/o sexual, junto con tácticas de control sobre la

mujer (por ejemplo, abuso económico, emocional, manipulación), como consecuencia del poder que tiene sobre ella.

Estudios han apuntado que este tipo de violencia en la pareja no sería exclusivamente de hombres hacia mujeres, sino que también está presente en parejas de lesbianas y en parejas heterosexuales en la que esta violencia es ejercida de la mujer hacia el hombre (Johnson 2011).

Por su parte, los postulados feministas defienden que la violencia ejercida de la mujer hacia el hombre es un comportamiento de autodefensa ante las agresiones de este. Sin embargo existen estudios sobre los motivos que llevan a las mujeres a ejercer la violencia en su relación de pareja y en lo que la autodefensa no es la razón que señala la mayoría de las participantes femeninas para explicar que agredieron. (Foshee 2007).

#### Teorías genéticas

En la historia del estudio de violencia en las relaciones de pareja se han obtenido datos consistentes sobre hallazgos de comportamientos violentos en la familia de origen del agresor o agresora, los cuales han sido explicados en su mayoría a partir de los planteamientos de teorías de aprendizaje social, sin prestar atención a otras explicaciones alternativas como factores genéticos. (Barnes, TenEyck y Boutwell: 2013).

Así, un enfoque reciente en el estudio de la violencia en las relaciones de pareja es el reconocimiento de la genética como un factor influyente en este tipo de comportamientos, con el fin de descifrar aquellas vías biológicas que predisponen la aparición de este tipo de conductas y proponer mecanismos médicos que permitan regular el comportamiento agresivo. Aunque es necesario ampliar el campo de investigación adoptando enfoques biosociales que nos permitan comprender en profundidad las causas de esta problemática, lo cierto es que diversos estudios que parten de estos planteamientos han encontrado cierta evidencia empírica acerca de la influencia genética. Es este sentido, se ha subrayado el papel de la enzima monoamina oxidasa A (MAOA), asociada a la

presencia de comportamientos agresivos en la infancia y conductas antisociales y violentas en la adolescencia y en la edad adulta. (Pinto: 2010).

En conclusión, las investigaciones realizadas hasta la fecha arrojan luz a la existencia de factores genéticos que influyen en la violencia ejercida en las relaciones de pareja. Sin embargo los genes no existen en el vacío, sino que interactúan con el ambiente. Por ello, es importante ir más allá de simples estudios de asociación genética y llevar a cabo investigaciones que nos permitan conocer las interacciones que se producen entre la genética y el ambiente, así como el papel moderador y los factores de los factores ambientales sobre el impacto de los genes. (DeWall y Way: 2014).

Teoría ecológica anidada de la violencia en la pareja.

Dutton (1985) propone la teoría ecológica anidada de la violencia en la pareja, que define que el comportamiento violento es producto de la integración de diferentes factores (individuo, familia, comunidad, cultura y especie), que se da en distintos niveles: a) nivel macrosistema; b) nivel exosistema; c) nivel microsistema; d) nivel ontogenético. El nivel ontogenético se refiere a las relaciones fisiológicas, cognitivas, conductuales y emocionales que aumentan o disminuyen la probabilidad de presentar conductas violentas, siendo un nivel específico de desarrollo del individuo y lo que este aporte a la relación de pareja actual. El microsistema hace referencia al contexto más inmediato del individuo, que generalmente es la familia y la relación de pareja, y en el que se produce el comportamiento violento, produciendo una combinación de variables del macrosistema y del exosistema con las características de la pareja. Por su parte, el nivel de exosistema o subcultura, incluye las redes sociales, instituciones, leyes, sistemas educativos, medios de comunicación y todas las estructuras formales o informales del entorno social del individuo que influyen en el proceso del abuso en las relaciones de pareja, debido a la influencia que ejercen en el microsistema, por carecer de efectividad o de respuestas adecuadas sobre el mismo y/o normalizar los modelos violentos. (Alencar-Rodríguez y Cantera 2012). En último lugar, encontramos el nivel más alto de todos, el macrosistema o el entorno sociocultural, en el que se ubica a los

individuos y hace referencia a variables relativas a la estructura patriarcal de la sociedad, la cultura machista y determinadas normas que legitiman la agresión.

Modelo de factores antecedentes y situacionales de la violencia en el noviazgo.

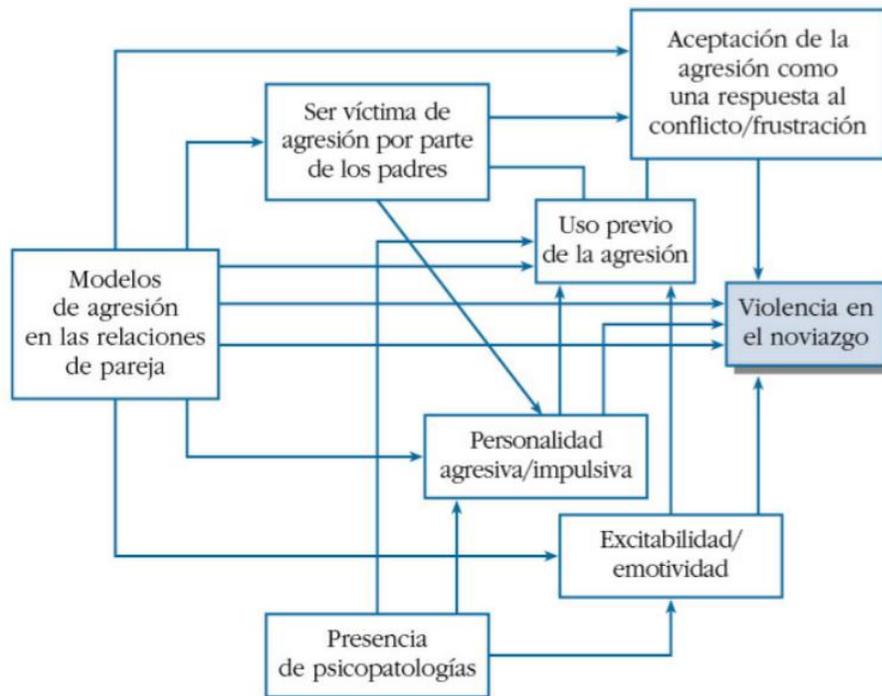
La violencia en las relaciones de noviazgo comparte algunas características con la violencia de parejas casadas, especialmente en el caso de relaciones de noviazgo de mayor seriedad. Sin embargo, como se ha venido señalando, existen también diferencias relevantes entre estos dos tipos de relaciones de pareja: duración, nivel de compromiso, grado de intimidad sexual, origen de los conflictos y habilidad para resolverlos. Tal como afirma Riggs y O'Leary (1989), estas diferencias sugieren que un modelo teórico específico de la violencia en el noviazgo sería beneficiado para una mejor comprensión de la conducta agresiva en parejas jóvenes, y, en respuesta a esa necesidad, desarrollan el modelo de factores antecedentes y situaciones de la violencia en el noviazgo.

Este modelo parte de la teoría del aprendizaje social y relaciona la presencia de los comportamientos agresivos en el noviazgo con dos tipos de factores:

- a) Los factores antecedentes (modelos familiares de agresión, maltrato infantil, aceptación de la violencia como un medio para resolver los conflictos, características de personas agresivas y/o impulsivas, alta excitabilidad y emotividad, presencia de determinadas psicopatologías y agresiones previas en diferentes contextos.
- b) Los factores situacionales (presencia de conflictos, baja satisfacción con la relación, déficit en las habilidades de comunicación y solución de problemas, bajo nivel de compromiso con la relación, estrés, abuso de sustancias, agresiones recibidas por parte de la pareja y expectativas de resultados positivos tras la conducta agresiva).

Los factores antecedentes hacen referencia a características individuales y sociales que incrementan la tendencia de un individuo a comportarse agresivamente, mientras que los factores situacionales se refieren a acontecimientos precipitantes

que aumentan el conflicto dentro de una relación y, en consecuencia, la probabilidad de agresión en determinadas situaciones concretas.



Factores antecedentes de la violencia en el noviazgo (tomado de Riggs y O'Leary, 1989).

El modelo describe también un mecanismo de retroalimentación, relacionando con las consecuencias de la agresión, que pueden actuar aumentando o disminuyendo la probabilidad de agresiones futuras. (Riggs y O'Leary: 1989).

Cuadro resumen de las teorías y modelos explicativos de la violencia en la pareja

TEORÍA	ELEMENTOS CLAVE	LIMITACIONES
<b>Teoría feminista</b>	La agresión de los varones como resultado del sistema social patriarcado, el cual desencadena roles de género rígidos y tradicionales, así como desigualdad de poder y control en las relaciones.	Explica la agresión, la mujer como medida autodefensiva, pero un número importante de estudios no apoyan esta hipótesis.
<b>Teoría del aprendizaje social</b>	La conducta agresiva es aprendida por modelación. Se deriva la hipótesis de la transmisión intergeneracional de la violencia, que sostiene que los estilos interpersonales agresivos son aprendidos a través de interacciones violentas en la familia de origen.	No explica la conducta agresiva de personas que no provienen de familias violentas ni viceversa. Necesidad de considerar variables mediadoras.
<b>Teoría del apego</b>	Los prototipos relacionales formados en la primera infancia condicionan el tipo de relaciones interpersonales que se establecen en el futuro. Las personas con un estilo de apego inseguro presentan mayor probabilidad de implicarse en relaciones violentas.	No explica la conducta agresiva de individuos con un estilo de apego seguro. Es preciso tener en cuenta otros factores explicativos, tanto individuales como sociales.
<b>Teorías genéticas</b>	Existencia de una predisposición genética (por ejemplo, bajos niveles de expresión de monoamino	Las teorías de genéticas son recientes, siendo necesarios más estudios que aclaren su papel, así como su interacción

	oxidosa A,) a comportarse de manera violenta.	con otras variables individuales y socioculturales.
<b>-Teoría ecológica anidada</b>	La violencia en la pareja como resultado de la interacción de diferentes factores agrupados en niveles o jerarquías: macrosistema, exosistema, microsistema y ontogenia.	Las teorías multicausales presentan numerosas ventajas para explicar la violencia en la pareja, ya que tienen en cuenta la interacción de múltiples factores de riesgo. El modelo propuesto por Riggs y O' Leary (1989) presenta la ventaja de haber sido desarrollado para explicar específicamente la violencia en las relaciones de noviazgo; además, cuenta con un número de estudios empíricos que avalan su potencial explicativo.
<b>Perspectiva sistémica del desarrollo</b>	Explica la violencia en la pareja teniendo en cuenta las diferentes etapas evolutivas vitales, asimismo, enfatiza la importancia tanto de las características individuales de cada miembro de la pareja y su evolución en la relación, como de las características didácticas de las mismas.	

<b>Modelo de factores antecedentes y situacionales.</b>	Especifica de la violencia en el noviazgo. Parte de la teoría del aprendizaje social y relaciona la agresión con dos tipos de factores: antecedentes (por ejemplo maltrato infantil) y situacionales (por ejemplo uso de sustancias).	
---	---	--

## **Capítulo VI Diagnóstico de la violencia en noviazgo en la secundaria 112**

### 4.1 Programa actual de Formación Cívica y Ética

La violencia se da en todos los ámbitos sociales. La propuesta pedagógica se realizará en la Escuela Secundaria Técnica 112, ubicada en las calles ceiba y perales, en la colonia bosques, en la Delegación de Tlalpan, se trabajara con alumnas de esta secundaria, que cursen el tercer grado, para la mejora y la prevención de violencia en el noviazgo.

La secundaria tiene 866 alumnos, 18 grupos; 6 grupos son de tercero con 248 alumnos. Son 85 hombres y 163 mujeres. Cuenta con servicios de drenaje, energía eléctrica, internet, sala de cómputo, carece de áreas recreativas o deportivas, además de salidas de emergencia. Las personas que laboran son 58, entre ellos está el director, subdirector, orientador, psicóloga educativa. Cuenta con dos entradas. En los alrededores hay una papelería, dos tiendas cercanas, un depósito de cerveza. Esta es una zona escolar, cerca podemos encontrar la primaria y el kínder, a la par hay una iglesia y enfrente de esta se encuentran unas canchas de futbol rápido.

La secundaria se encuentra ubicada en una zona de alto índice de delincuencia, drogadicción, alcoholismo, además de grupos pandilleros, las familias son de bajos recursos.

Revisando el programa de estudio, en el libro Formación Cívica y Ética I de segundo de secundaria, en el bloque 3 hay tres temas que abordan el tema de género, el primero es: “La equidad de género en las relaciones entre mujeres y hombres” donde se menciona que en la comunidad democrática se aceptan las diferencias de género, se evita la discriminación y se busca el equilibrio entre los dos sexos. La equidad de género consiste en no darle preferencia a un género en detrimento del otro, y establece que las mujeres y los hombres:

- Son iguales ante la ley, gozan de los mismos derechos y las mismas obligaciones.
- Poseen el derecho de usar y de disfrutar de los mismos bienes y servicios.
- Pueden decidir libremente, sin que uno someta al otro.
- Pueden participar de manera equitativa en la vida política, laboral, social y cultural.
- Deben relacionarse en un entorno de igualdad.

Posteriormente de la explicación de la equidad y las relaciones de género viene una pequeña actividad donde los alumnos, deben marcar su comportamiento acerca de la equidad de género, de acuerdo con la clave 1: nunca 2: pocas veces 3: frecuentemente 4: muchas veces y 5: siempre.

En el segundo tema, “Los estereotipos obstaculizan la equidad”, donde se menciona que los estereotipos se crean basadas en modelos simplificados, reducidos a características muy visibles que tienden a generalizar, por eso son tan admitidas en público. Un estereotipo quita las diferencias, nos dice que todo lo que sea de determinada manera debe comportarse de cierta forma. Los estereotipos son como patrones o moldes que provienen de una herencia cultural y son generados por la comunidad presente.

En seguida viene una actividad donde se pide a los alumnos que formen equipos de tres y elijan alguna película, serie, telenovela o libro que presente estereotipos de los hombres y las mujeres. Realicen actividades.

El tercer tema “Diferencias y relaciones entre sexo y género” las distinciones anteriores nos hablan del sexo, definido por los cromosomas y los organismos reproductores, es decir, la base fisiológica que subyace a nuestra persona y es distinto de género, que es adquirido y corresponde a la identidad masculina o femenina construida por la persona; esta identidad está integrada por factores psicológicos, sociales y culturales.

La actividad que se realiza en este tema, es que en parejas, investiguen lo que se indica.

- Elijan alguna profesión o trabajo de la que puedan investigar ampliamente. Por ejemplo: director de la escuela, gerente de ventas de una empresa.
- Escojan a una mujer y a un hombre que realicen el trabajo que eligieron.
- Pregunten a la mujer y al hombre como llevan a cabo su trabajo y como afectan sus diferencias psicológicas, físicas y culturales en el desempeño de su labor.

## 1.2 Diagnostico (Los datos)

Los resultados mostrados por las Encuestas; Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) y la Encuesta Nacional de Juventud señalo tanto la violencia física, como psicológica, así como la necesidad que tienen las adolescentes de percatarse de este problema, por lo cual es de gran importancia diseñar un taller, en el cual se aporte información pertinente, el respeto, el amor, amistad, como sentimientos que intervienen en la relación de pareja y que ayuden a diferenciar entre amor y relaciones de violencia, para que conozcan y no permitan que suceda en sus relaciones futuras.

[La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares \(ENDIREH\), en sus tres levantamientos: 2003, 2006 y 2011](#), nos permite un acercamiento a los distintos tipos de violencia contra las mujeres mayores de 15 años en emocional, económica, física y sexual-, y a sus componentes. Adicionalmente, nos ofrece datos sobre su ocurrencia en diversos ámbitos: de pareja, patrimonial, familiar, escolar, laboral y comunitario. Así mismo, indaga sobre las características de las mujeres que han sido víctimas de violencia y las consecuencias derivadas de estos actos. Para ahondar en una mayor explicación del tema se organizaron los datos considerando los siguientes rubros.

## Violencia de pareja.-

De acuerdo a los resultados de la ENDIREH 2011, en México 47 por ciento de las mujeres de 15 años y más sufrió algún incidente de violencia por parte de su pareja (esposo o pareja, ex-esposo o ex-pareja, o novio) durante su última relación

Por entidad federativa:

- La entidad federativa con mayor prevalencia de violencia de pareja a lo largo de la relación es el Estado de México, con 57.6%.
- Le siguen Nayarit (54.5%), Sonora (54.0%), en la Ciudad de México (52.3%) y Colima (51.0%).
- La entidad federativa con menor prevalencia de violencia de pareja es Chiapas, con 31.6%.

Violencia emocional. 4 de cada 10 mujeres en México (43.1% ) han sido humilladas, menospreciadas, encerradas, les han destruido sus cosas o del hogar, vigiladas, amenazadas con irse la pareja, correrlas de la casa o quitarle a sus hijos, amenazadas con algún arma o con matarlas o matarse la pareja.

Violencia económica. 2 de cada 10 mujeres en México (24.5%) han recibido reclamos por parte de su pareja por la forma en que gastan el dinero, les han prohibido trabajar o estudiar, o les han quitado dinero o bienes (terrenos, propiedades, etc.).

Violencia física. A 14 de cada 100 mujeres en México (14.0%) su pareja la ha golpeado, amarrado, pateado, tratado de ahorcar o asfixiar, o agredido con un arma.

Violencia sexual. A 7 de cada 100 (7.3%) les han exigido o las han obligado a tener relaciones sexuales sus propias parejas, sin que ellas quieran, o las han obligado a hacer cosas que no les gustan.

Denuncia de la violencia.- Es de observar que sólo casi dos de cada diez mujeres que vivieron violencia en su relación se acercaron a una autoridad a pedir ayuda (13.6%). De ellas, 32.6% lo hizo a un ministerio público para levantar una denuncia,

otra proporción importante recurrió al DIF (32%), y en menor medida a otras autoridades como son la policía (20%), la presidencia municipal o delegación (15.4%) y a los institutos (estatales o municipales) de la mujer (9%).

Por estado conyugal, se observa que:

- Las mujeres alguna vez unidas (separadas, divorciadas y viudas) son quienes más se acercaron a alguna autoridad buscando ayuda ante las situaciones de violencia que vivieron con sus parejas (24%), mientras que 9.2% de las casadas o unidas lo han hecho.
- En las mujeres solteras, se observa una incidencia muy baja de recurrencia a las autoridades, prácticamente no acuden a ellas en casos de violencia por parte de sus parejas. Este grupo prefiere acercarse a sus familiares.
- 10.3% de las mujeres alguna vez unidas que fueron violentadas por sus parejas se acercaron a un Ministerio Público por ayuda, mientras que el 2.9% de las unidas y 0.6% de las solteras recurrieron a esta autoridad.

Entre los principales motivos por los que las mujeres casadas o unidas no recurrieron a las autoridades ante la violencia contra ellas por parte de su pareja, se encuentran: la creencia de que se trató de algo sin importancia o que él no va a cambiar (73.8%), por vergüenza o para que su familia no se enterara (10.8%), por sus hijos o porque su familia la convenció de no hacerlo (9.4%), porque él le dijo que cambiaría o porque piensa que su pareja tiene derecho a reprenderla (9.1%), por miedo (8.0%), porque no sabía que podía denunciar (6.1%) y porque no confían en las autoridades (4.3%).

Los motivos por los que no se acercaron por ayuda ante los actos de violencia por parte de su ex-pareja cuando estaban con ellos las ahora separadas son un poco similares, aunque algunos con porcentajes mayores: porque creyeron que se trató de algo sin importancia o que él no cambiaría (49.4%), por miedo o porque sus ex parejas las amenazaron (24.5%), por vergüenza o para que su familia no se enterara (21%), por sus hijos o porque su familia la convenció de no hacerlo (17.8%), porque pensaban que él tenía derecho a reprenderla o porque él le dijo que cambiaría

(15.3%), porque no sabía que podía denunciar la agresión (14%), porque no confían en las autoridades (9.1%).

En la Encuesta Nacional de Juventud en 2010, se realizó con una población de 12-29 años de edad, Entre las razones para unirse o casarse, la principal, tanto para hombres como para mujeres en más de la mitad de los casos, es el amor recíproco, seguida por una decisión mutua de la pareja.

Los jóvenes que se encontraban casados en 2010 por edad son: 6.9% de 15 a 19 años, 31% de 20 a 24 años, 50.8% de 25 a 29 años. Conforme aumenta la edad de los jóvenes también aumentan los porcentajes de casados. Después de los 25 años la mitad de los jóvenes vive con su pareja.

Entre los más jóvenes ha crecido la proporción de quienes han tenido relaciones sexuales. En la actualidad uno de cada tres jóvenes menores de 19 ha tenido esa experiencia, en comparación con el 22.3% de 2000.

El embarazo a edades tempranas antes de los 19 continúa siendo alto 6.6% antes de los 17 años y 19.2% entre 18 y 19 años de edad. Casi la mitad de las mujeres de 20 a 24 años han estado embarazada por lo menos una vez en su vida.

En la primera encuesta nacional sobre el sexo en el año 2004 por Mitofsky nos dice que: La edad promedio de la primera relación sexual de los mexicanos es de 17.6 años; destaca que 4% de los mayores de 18 años dicen no haber tenido relaciones sexuales, 12% tuvieron su primera relación antes de los 15 años y 4% después de los 25 años.

Las mujeres dicen haberse iniciado en la vida sexual a los 18.5 años en promedio, en cambio los hombres a los 16.7 años, mientras 2% de los hombres mayores de 18 años son "vírgenes" este porcentaje llega a 7% en el caso de las mujeres.

La frecuencia de las relaciones sexuales de los mexicanos. En promedio, los mexicanos mayores de 18 años tienen 7.3 relaciones sexuales al mes, considerando solamente a aquellos que declaran no ser "vírgenes"; cuando consideramos a todos los ciudadanos, este promedio baja a 6.9 relaciones mensuales. Este promedio se obtiene de personas que declaran tener más de 11 al mes (uno de cada 5 ciudadanos) y de otras que tienen menos de 3 (32%)

En la fidelidad. En una escala de 0 a 10 para evaluar la fidelidad de nuestra pareja, los mexicanos la calificamos en promedio con 8.1, el 58% calificamos con 9 o 10 (alta fidelidad), pero el 15% asignamos calificación menor a 6; es decir, casi uno de cada seis ciudadanos está aceptando la baja fidelidad de su pareja y 27% la califica de 6 a 8, es decir, con algunas dudas.

71% dice que está de acuerdo en que se divorciaría en caso de enterarse de la infidelidad de su pareja, lo cual parece ser la posición socialmente aceptada más allá de la situación real. Tal vez lo que podemos destacar es que a pesar de que esa sea la respuesta aceptada, 27% dice que no se divorciaría aun enterándose de la infidelidad.

Más de cuatro de cada diez mexicanos consideramos "normal" a la infidelidad, situación que es más evidente en los hombres (51%), los solteros (48%), los ciudadanos de áreas urbanas (47%) y naturalmente, en quienes dicen que se atreverían a ser infieles (61%).

El 21% de los mexicanos mayores de 17 años, afirma que toleraría la infidelidad ya que también ha sido infiel. Este resultado de alguna manera nos muestra el valor mínimo a la aceptación de infidelidad.

40% considera que la infidelidad se explica porque es más excitante tener relaciones sexuales cuando son prohibidas, este porcentaje es un poco menor al que se obtiene cuando se justifica la infidelidad por la variedad que se logra, aunque posee las mismas características, es decir, la opinión es más fuerte en los hombres, los solteros y los que dicen que podrían ser infieles.

En promedio, al año, el número de parejas sexuales que tenemos los mexicanos o que por lo menos aceptamos es 1.5, promedio que se obtiene de personas (uno de cada seis) que dicen no haber logrado o querido una sola pareja, y de otros (uno de cada 30) que tuvieron más de cinco al año, pasando por los fieles (casi dos de cada tres) que dicen que sólo tuvieron una pareja al año.

Para el mexicano, la relación sexual debería ser con música (55%), con vino (62%), con luz (62%) y con su actual pareja (76%), aunque precisamente destaca que para el 15% la relación ideal sería con una pareja distinta a la actual.

Esta variable si refleja totalmente la auto-percepción y la seguridad de las personas en lo que respecta a su apariencia: 26% se dice guapo y 22% considera que caería en la categoría de feo. Las mujeres, en este aspecto, ya no se ubican abajo de los hombres: 27% se dice guapa por 25% de los hombres autodefinidos como guapos

[LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES \(ENDIREH\) 2016](#). De las mujeres de 15 años y más, 66.1% han enfrentado al menos un incidente de violencia por parte de cualquier agresor, alguna vez en su vida. 43.9% de las mujeres han sufrido violencia por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, a lo largo de su relación. En los espacios públicos o comunitarios, 34.3% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia sexual.

De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que residen en el país, se estima que 30.7 millones de ellas (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación en los espacios escolar, laboral, comunitario, familiar o en su relación de pareja.

De las mujeres que han asistido a la escuela, 25.3% enfrentaron violencia por parte de compañeros, compañeras y maestros, entre otros, durante su vida de estudiantes. Las más frecuentes fueron las agresiones físicas (16.7%) y sexuales (10.9%).

Datos Nacionales A nivel nacional, el 66.1% de las mujeres ha sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida. El 49% de las mujeres sufrió violencia emocional, 29% violencia económica– patrimonial o discriminación, 34% física y 41.3% sexual a lo largo de su vida en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor.



De las mujeres que fueron víctimas de agresiones físicas y/o sexuales por parte de su actual o última pareja, esposo o novio, el 20.0% de ellas solicitó apoyo, denunció o emprendió ambas acciones.

Entre las que han experimentado violencia física y/o sexual, 35.8% presentó daños físicos derivados de la violencia que han vivido, principalmente moretones, hemorragias e incluso ha estado hospitalizada o la han operado, por esta razón.

Para el 64.3% la violencia física y/o sexual ejercida por su pareja, le ha dejado consecuencias emocionales, a la mayoría tristeza o depresión; a la mitad angustia o miedo y para un tercio de ellas problemas alimenticios

La violencia de la pareja tiene serias repercusiones en la integridad emocional y física de las mujeres, 8.0% de ellas ha pensado en suicidarse y el 3.4% lo ha intentado. Una cuarta parte de las mujeres que han sido sujetas a violencia sexual ha pensado en quitarse la vida y 14.1% lo ha intentado.

También es importante señalar que en los últimos años se han venido aprobando diferentes normas para la protección de la mujer tales como:

Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 2012, plantea con algunos artículos lo siguiente:

Artículo 1.- La presente Ley es de orden público e interés social y de observancia general en todo el territorio nacional y tiene por objeto establecer las bases de coordinación entre la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, previsto en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 2.- La prevención social de la violencia y la delincuencia es el conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que surge de una situación de rechazo de diversas formas de violencia de género contra las mujeres en México. Publicada en el Diario Oficial de la Federación 17 de diciembre del 2015.

Artículo 3.- Todas las medidas que se deriven de la presente ley, garantizarán la prevención, la atención, la sanción y la erradicación de todos los tipos de violencia contra las mujeres durante su ciclo de vida y para promover su desarrollo integral y su plena participación en todas las esferas de la vida.

Artículo 8. Los modelos de atención, prevención y sanción que establezcan la Federación, las entidades federativas, Ciudad de México y los municipios, son el conjunto de medidas y acciones para proteger a las víctimas de violencia familiar, como parte de la obligación del Estado, de garantizar a las mujeres su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Para ello, deberán tomar en consideración:

I. Proporcionar atención, asesoría jurídica y tratamiento psicológico especializado y gratuito a las víctimas, que favorezcan su empoderamiento y reparen el daño causado por dicha violencia.

II. Brindar servicios reeducativos integrales, especializados y gratuitos al Agresor para erradicar las conductas violentas a través de una educación que elimine los estereotipos de supremacía masculina, y los patrones machistas que generaron su violencia.

III. Evitar que la atención que reciban la Víctima y el Agresor sea proporcionada por la misma persona y en el mismo lugar. En ningún caso podrán brindar atención, aquellas personas que hayan sido sancionadas por ejercer algún tipo de violencia

IV. Evitar procedimientos de mediación o conciliación, por ser inviables en una relación de sometimiento entre el Agresor y la Víctima

V. Favorecer la separación y alejamiento del Agresor con respecto a la Víctima,

VI. Favorecer la instalación y el mantenimiento de refugios para las víctimas y sus hijas e hijos la información sobre su ubicación será secreta y proporcionarán apoyo psicológico y legal especializados y gratuitos. Las personas que laboren en los refugios deberán contar con la cédula profesional

Correspondiente a la especialidad en que desarrollen su trabajo. En ningún caso podrán laborar en los refugios personas que hayan sido sancionadas por ejercer algún tipo violencia.

Al igual que la Secretaria de Educación Pública ha venido instrumentado diferentes proyectos para la erradicación de la violencia y la igualdad de la mujer.

El Proyecto para la incorporación de la perspectiva de género en las escuelas secundarias y el impulso de la política de igualdad sustantiva de género en el

quehacer institucional de las autoridades educativas estatales. Por ello la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas a través de la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género ha establecido acciones para la detección, atención, prevención, sanción y erradicación de las violencias laboral, docente e institucional de género y contra las mujeres para que las personas de la SEP cuenten con un área que les brinde atención integral cuando suceda

La Dirección para la articulación de la perspectiva de género y la prevención de la violencia de género y contra las mujeres en la política educativa: la educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo de las personas y a la transformación de la sociedad; es factor determinante para la adquisición y desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades, capacidades y destrezas y para formar a mujeres y a hombres.

La educación construye y reproduce valores, creencias, estereotipos y prácticas sociales, por lo que la educación en México debe luchar contra la formación de estereotipos, la discriminación y la violencia especialmente la que se ejerce contra las mujeres y niños/as. Educar con perspectiva de género conlleva a que la comunidad escolar aprenda a identificar los roles y estereotipos de género que están presentes en la norma administrativa, educativa y escolar, en las relaciones de trabajo y de convivencia; y en los procesos educativos, para su transformación.

ONU Mujeres, en colaboración con la Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS), ha elaborado un programa mundial de educación no formal para implicar a las personas jóvenes en los esfuerzos por prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas. “Voces contra la Violencia” es un programa mixto, el primero de este tipo, diseñado para distintos grupos de edad que abarcan desde los 5 hasta los 25 años de edad. Brinda a las personas jóvenes herramientas y experiencia para entender las causas profundas de la violencia en sus comunidades, educar e implicar a sus iguales y a las comunidades para prevenir

esta clase de violencia, y saber adónde acudir en busca de ayuda en caso de sufrir violencia.

En la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH) se ordena que el Ejecutivo Federal desarrolle la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres; se establece, entre los lineamientos a seguir para el diseño de esa Política, el de asegurar que la planeación presupuestal incorpore la perspectiva de género, apoye la transversalidad y prevea el cumplimiento de los programas, proyectos y acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, y mandata que, a fin de que se eliminen los estereotipos que fomentan la discriminación y la violencia contra las mujeres, se vigile que la perspectiva de igualdad de género se integre en todas las políticas públicas. Esta Ley determina que son instrumentos de la Política Nacional: El Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH), en el cual participa la CEAV y que tiene los objetivos de promover la igualdad entre mujeres y hombres; contribuir a la erradicación de todo tipo de discriminación; apoyar el adelanto de las mujeres; coadyuvar a la modificación de estereotipos que discriminan y fomentan la violencia de género, y promover el desarrollo de programas y servicios que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres. El Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad)

De ello derivamos las siguientes preguntas tópicas:

- ¿Qué es la violencia?
- ¿Qué es la violencia en la pareja?
- ¿Cómo se previene la violencia en la pareja?
- ¿Cuáles son las leyes o las normas que protegen a la mujer de la violencia?
- ¿Cuáles son las consecuencias de una relación violenta?
- ¿Qué instituciones proporcionan apoyo o información en caso de sufrir violencia?

### **4.3 Metodología**

La investigación social es el proceso de aplicación del método científico a situaciones y problemas concretos de la realidad social para la obtención de nuevo conocimiento. Los objetos de estudio de la investigación social suelen ser sumamente complejos al insertarse en contextos que se conforman y determinan por personas que dicen, piensan, creen y actúan de manera impredecible... es así que el conocimiento cualitativo se compone por verdades relativas e históricas, que permiten la descripción, comprensión, interpretación y acción sobre el entorno social.

Para la investigación utilizare el método mixto. Los autores Blasco y Pérez (2007:25), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Taylor y Bogdan (1987), citado por Blasco y Pérez (2007: 25-27) nos menciona que el método cualitativo es humanista al estudiar a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad o en las organizaciones. Aprendemos sobre conceptos tales como belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde en otros enfoques investigativos.

Por método cuantitativo, los planteamientos a investigar son específicos y delimitados desde el inicio de un estudio. La recolección de datos se fundamenta en la medición y el análisis en procedimientos estadísticos, la investigación debe ser lo más objetiva posible evitando que afecte las tendencias del investigador u otras personas. (Sampieri, 2006:27).

Los estudios de corte cuantitativo pretenden la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva, su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Trabajan fundamentalmente con el dato cuantificable (Galeano, 2004:24).

Existen diversos instrumentos para recoger información; se aplicará una encuesta sobre violencia en el noviazgo dirigido a las alumnas de tercer grado, se harán observaciones para ver el contexto en que se desarrollan y entrevistaré a distintos actores educativos para cumplimentar las explicaciones sobre la violencia en pareja que se da en esta escuela secundaria.

Una de las herramientas que utilizare será la encuesta. Greenwood señala que la encuesta consiste en la observación por medio de preguntas directas o indirectas, de poblaciones de unidades relativamente numerosas colocadas en situaciones naturales, destinada a obtener respuestas susceptibles de ser sometidas a análisis cuantitativo.

Michael Quinn Patton (2000 )señala que existen diferentes tipos de entrevista como son: informal, guía de contacto, uniforme abierta y la que utilizaré para esta investigación será cerrada con respuesta fijas; tiene como característica, las respuestas son fijas, la persona entrevistada elige entre estas respuestas predeterminadas, algunas de las fortalezas de esta entrevista es que el análisis de los datos es simple, las respuestas pueden ser comparadas directamente y agregadas fácilmente, se pueden preguntar en corto tiempo gran cantidad de preguntas.

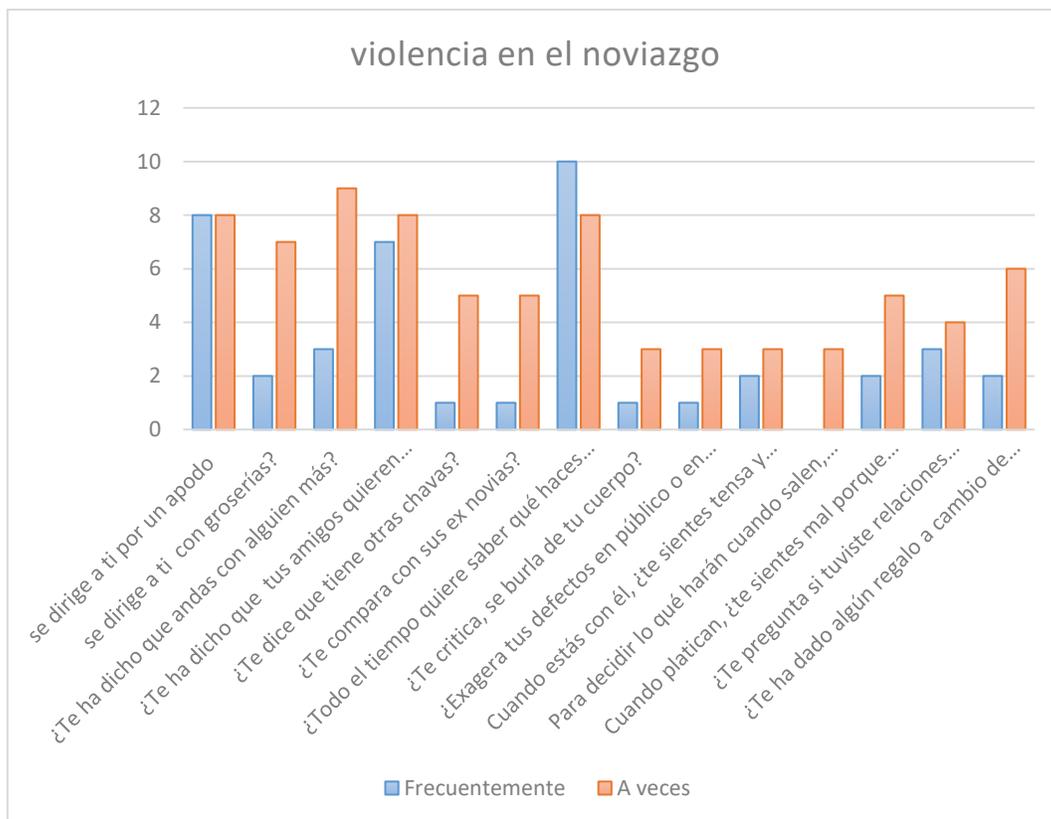
La entrevista para Pick y López (2000) es la “relación personal entre uno o más sujetos, en la cual uno de ellos, el entrevistado, posee determinada información que proporcionara a otro sujeto, el entrevistador”

Steinar Kvale define a la entrevista a partir de sus propósitos y establece que la entrevista cualitativa busca “...obtener descripciones del mundo de vida del entrevistado respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos”.

La encuesta se aplicó a 30 alumnas de tercero, la secundaria 112 turno matutino. Las observaciones las realice en el patio de la escuela, la entrada, la salida, las calles aldeanas, se desarrollaran pautas de observación, que se utilizará regularme para observar las relaciones de pareja.

En el primer cuestionario se obtuvieron los siguientes resultados:

- A diez adolescentes su novio quiere saber en donde estan frecuentemente, y ocho a veces.
- A cinco de las treinta adolescentes su novio la compara con sus exnovias frecuentemente , mientras que a una pocas veces.
- Su novio le dice que tiene otras novias frecuentemenre a cinco de treinta adolescentes .
- Frecuentemente a ocho de cada treinta adolescentes su novio les ha dicho que sus amigos quieren con ella.
- A nueve de cada treinta adolescentes les han dicho que anda con alguien más.
- Se dirigen a ellas con groserias sient de cada treinta
- Se dirigen a ella con un apodo ocho de cada treinta



En la segunda encuesta realizada a las alumnas se obtuvieron los siguientes resultados:

30% de las alumnas comenta que se han impartido cursos y talleres con la temática de prevención de violencia y dar a conocer sus derechos humanos.

Solo el 4% de mujeres conoce los tipos de violencia que existen, lo cual es una cifra preocupante.

El 9% conoce el significado de la palabra sexismo.

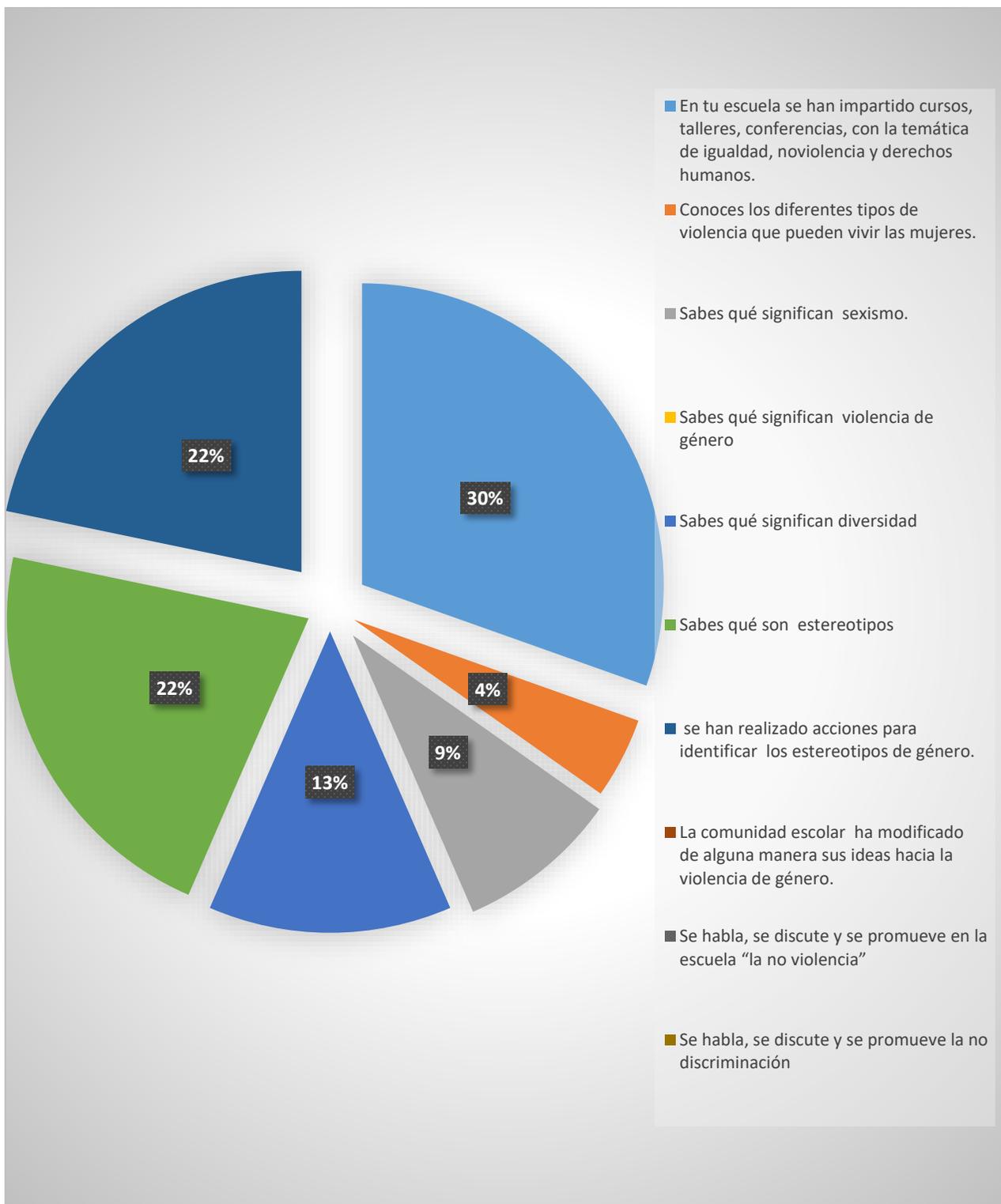
La mayoría de las adolescentes encuestadas desconoce el significado de violencia de género.

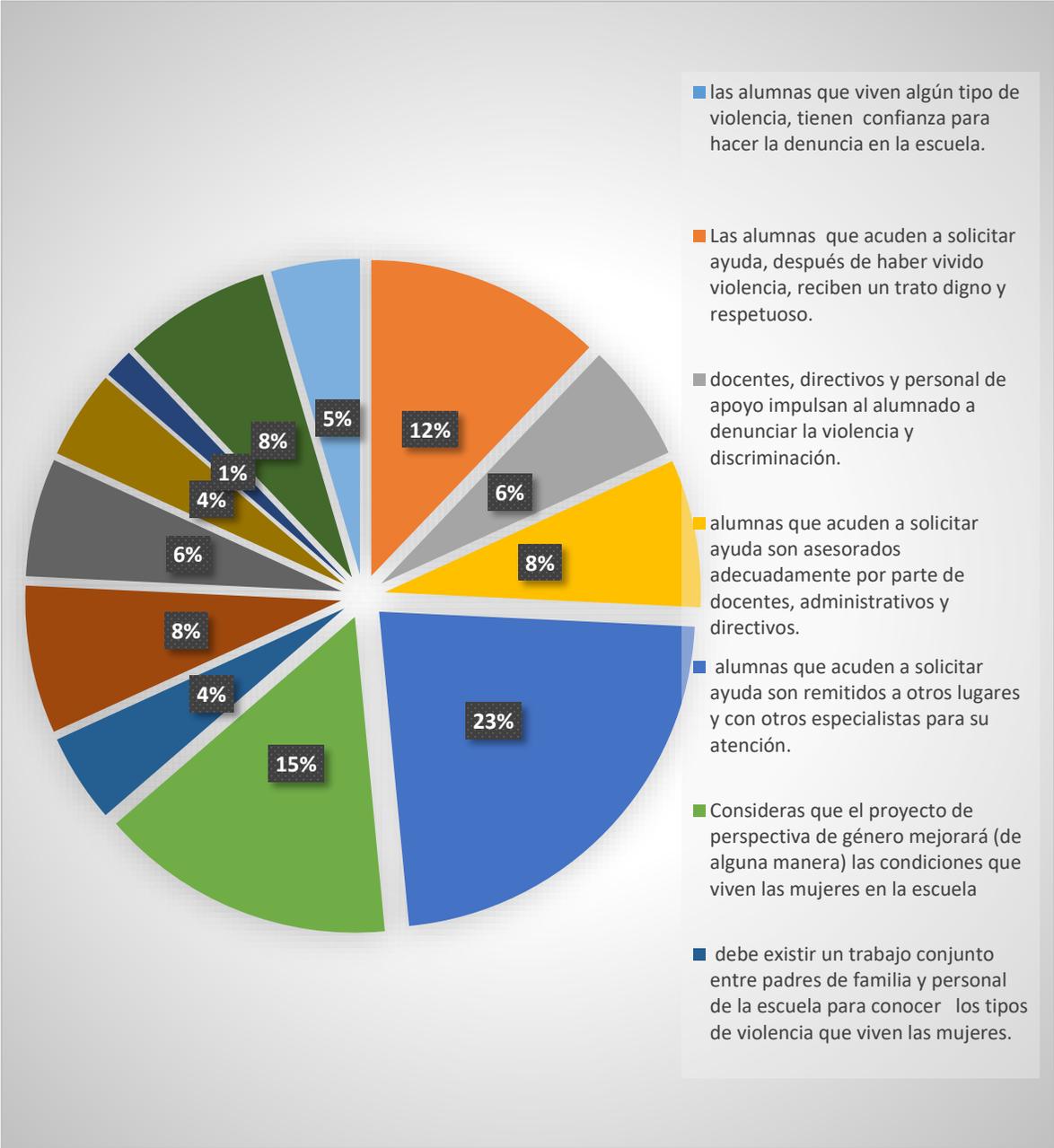
Un 13 % de las encuestadas conoce el significado de la palabra diversidad, mientras que un 22% conoce las acciones para identificar los estereotipos de género.

El 9% de las adolescentes comentan que se discute o aborda temas para prevenir la violencia.

A el 5% de las adolescentes encuestadas tiene confianza para realizar una denuncia en la escuela, y con 12 % se confirma que las que han denunciado tienen un trato digno y respetuoso.

Escasamente los docentes impulsan al alumnado a realizar denuncias, se necesita trabajar en conjunto padres y docentes, para impulsar a las alumnas a realizar denuncias e informarse sobre los tipos de violencia y en caso de sufrir violencia conocer los lugares que brindan apoyo.

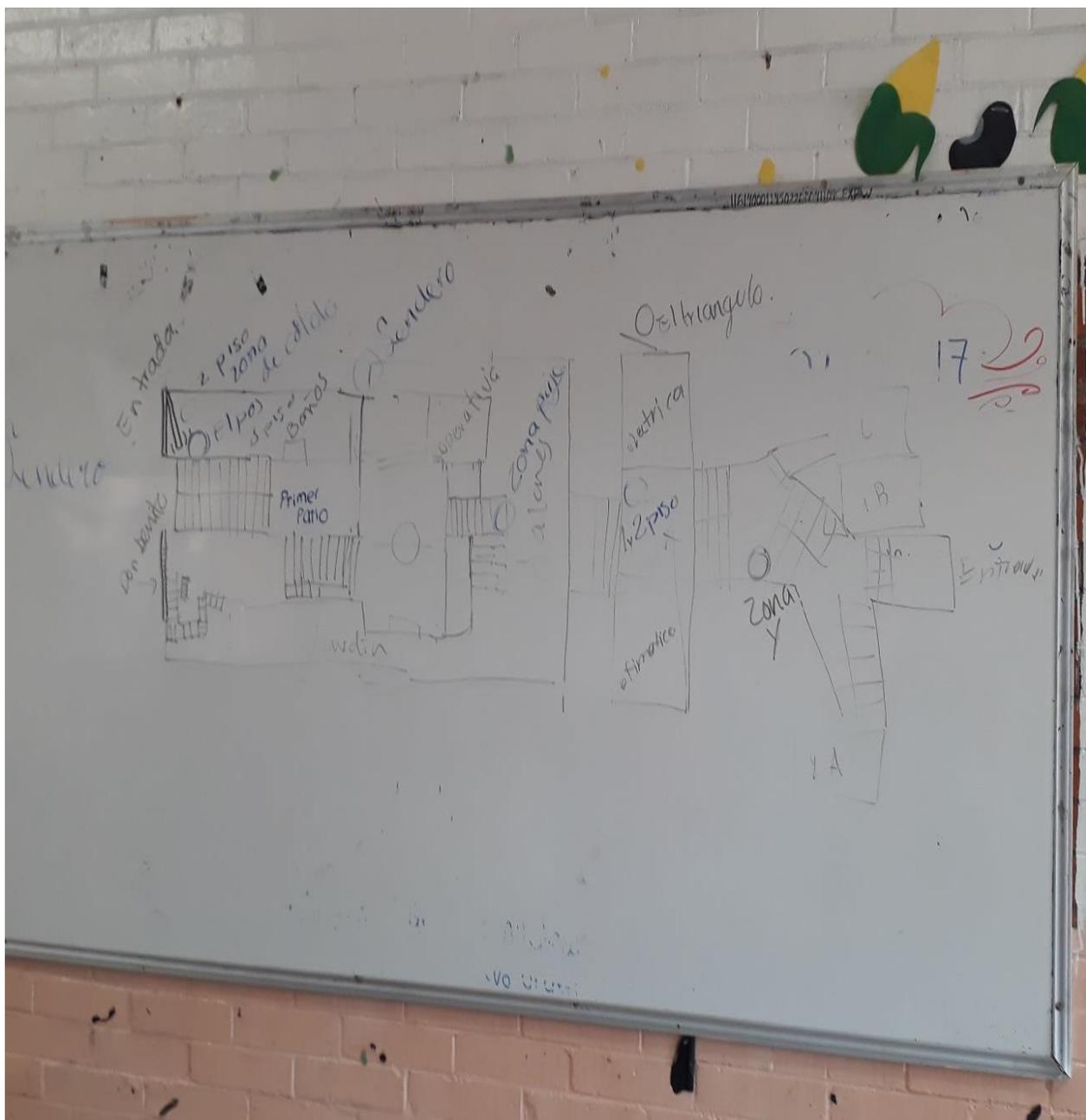




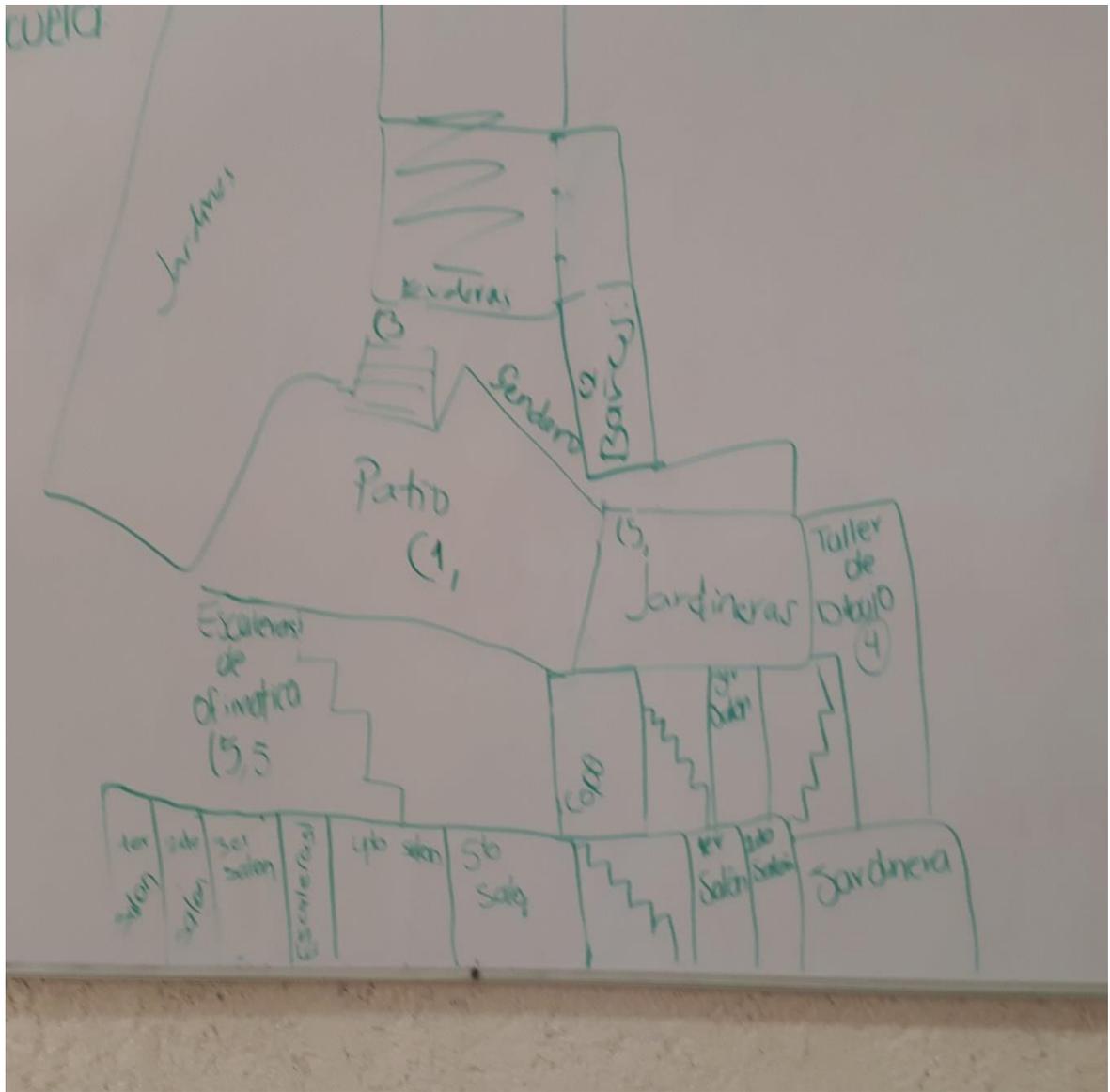
Se realizaron dos encuestas a 30 alumnas de la secundaria 112 de tercer grado de secundaria, donde pudimos observar los siguientes problemas.

<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>
Dirigirse con un apodo	Que las alumnas identifique las cualidades personales que conforman el autoconcepto de cada componente en relación de la pareja. Fomentar una visión realista y positiva de sí misma y de las propias posibilidades de cara a la relación de la pareja.
Dirigirse con groserías	Reflexionar acerca de las formas que adopta el poder en las relaciones entre mujeres y hombres
Insinúa que andas con otra persona	Imaginar formas nuevas de relaciones equitativas entre mujeres y hombres.
Control de tiempo	Fortalecer la idea que las relaciones de pareja deben de estar basadas en igualdad, respeto, confianza y comunicación. Y que nuestros derechos no se anulan en el momento en que establecemos una relación de pareja.
Diferencia entre sexo y género	Que las estudiantes reflexionen sobre las diferencias biológicas y culturales entre hombres y mujeres.
Comparación con ex novias	Diferenciar entre el yo real del yo ideal en lo relacionado con la pareja.
No conocer los tipos de violencia	Dar a conocer los tipos de violencia en el noviazgo.
Miedo para realizar denuncia de violencia	Dar a conocer hasta dónde puede llegar la violencia.
No conocer instituciones que brinden ayuda en caso de sufrir violencia	Que las estudiantes conozcan las instituciones que brindan ayuda y apoyo en caso de sufrir violencia en la Ciudad de México.

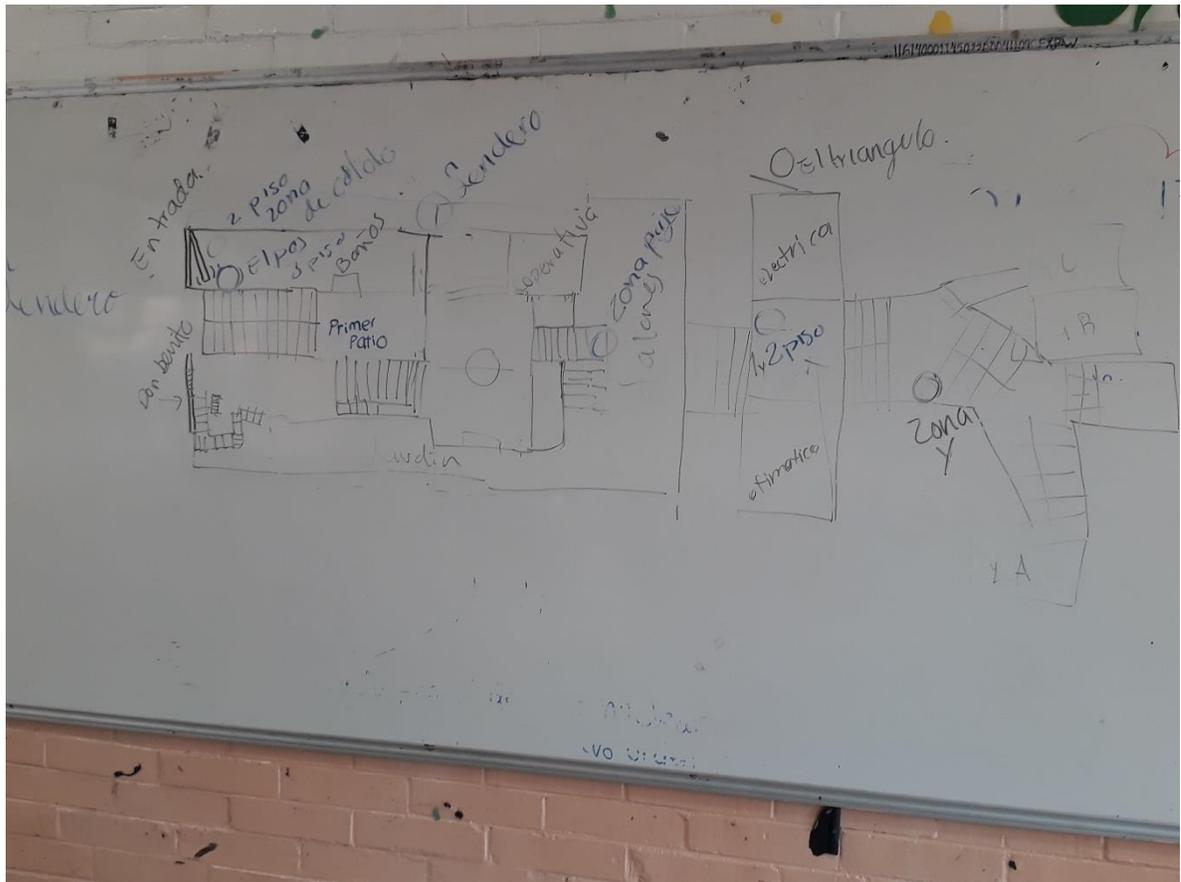
**Se les pidió a las adolescentes que realizaran un dibujo de la escuela y sus alrededores mostrando los lugares que más frecuentan los novios, los resultados son los siguientes :**



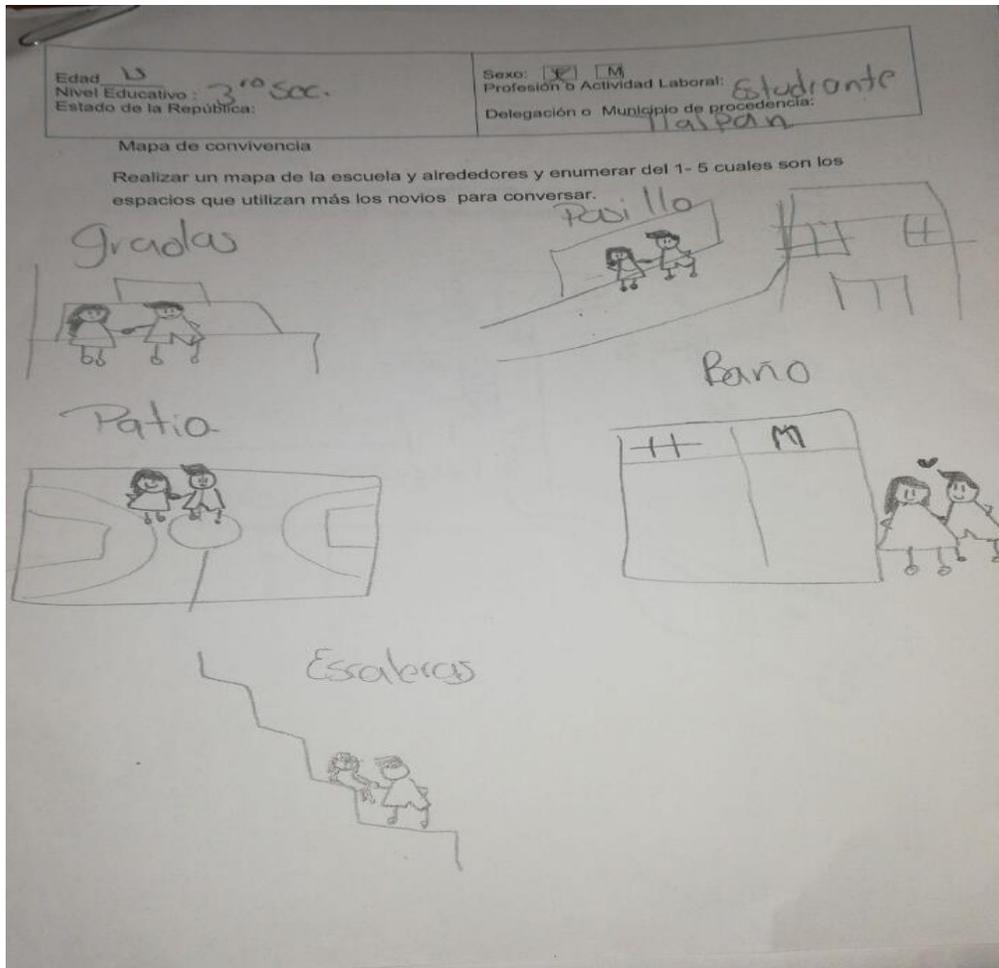
**En esta imagen nos muestran que los lugares más frecuentes son: pasillos, baños del primer edificio, salones, patio principal y zona de talleres.**



**En esta imagen se muestra en primer lugar el patio, en segundo lugar los baños, en tercer lugar las escaleras, en cuarto el taller de dibujo en quinto lugar las escaleras del tercer edificio.**



**En la imagen se muestra, segundo piso como zona de caldo, un sendero que se encuentra ubicado entre el primer edificio y gradas, segundo edificio en los salones, “el triángulo” ubicado en el tercer edificio contrastando con la barda.**



En esta imagen nos muestran específicamente los lugares que frecuentan más los novios, las gradas, pasillo, el patio, baño y las escaleras.

Edad: 15	Sexo: <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M
Nivel Educativo: 3º secundario	Profesión o Actividad Laboral:
Estado de la República:	Delegación o Municipio de procedencia: Escuelas, Havana

Mapa de convivencia

Realizar un mapa de la escuela y alrededores y enumerar del 1- 5 cuales son los espacios que utilizan más los novios para conversar.

A hand-drawn map on a piece of paper. It consists of several rectangular shapes. On the left is a vertical rectangle labeled 'Patio'. To its right is a vertical rectangle labeled 'Pasillo'. To the right of the 'Pasillo' are two stacked horizontal rectangles, the top one labeled 'Baños' and the bottom one labeled 'Salones'. Below the 'Patio' and 'Pasillo' is a large, wide horizontal rectangle that is mostly empty.

En esta imagen se muestran cuatro lugares en específico que son: patio, pasillos, baños y salones.

14

Educativo :  
o de la República:

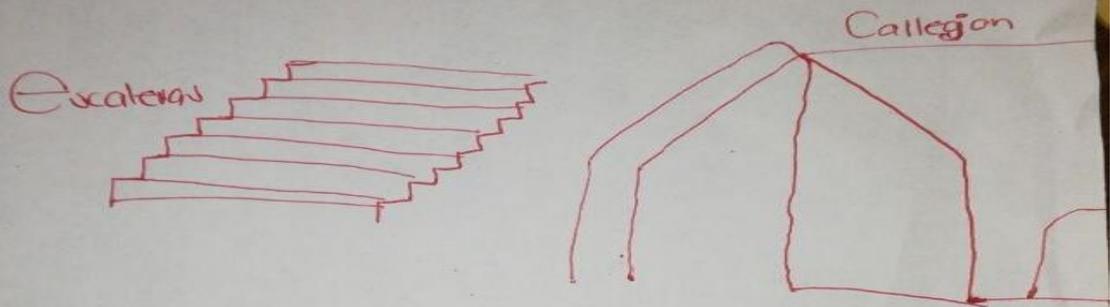
Sexo:  F  M

Profesión o Actividad Laboral:

Delegación o Municipio de procedencia:

Mapa de convivencia

Realizar un mapa de la escuela y alrededores y enumerar del 1- 5 cuales son los espacios que utilizan más los novios para conversar.



**En la imagen nos muestran dos lugares frecuentes de los novios, las escaleras dentro de la secundaria y un callejón.**

## **Capítulo VI. Propuesta pedagógica**

La propuesta pedagógica promueve una aplicación de la didáctica para el desarrollo de ciertos conocimientos.

“La educación siendo una actividad formativa, dará experiencias, afirmará destrezas, descubrirá nuevas relaciones como resultado de la interacción del sujeto con el medio de trabajo, haciendo una actividad útil y transformadora de la realidad”. Makárenko

### **Propósitos generales**

El propósito general del taller es prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo.

La prevención de la violencia en la pareja está dirigida a reducir cualquier tipo de comportamiento agresivo y sus consecuencias asociadas.

Está dirigido a alumnas que cursan el tercer grado de secundaria, se generará sensibilización y prevención de violencia, mediante la práctica activa de las participantes que busca dar a conocer un aprendizaje significativo y poder ser utilizado en el contexto real, también se buscará la reflexión sobre las relaciones de hombres y mujeres desde la perspectiva de género.

El taller es una forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica a través de una instancia que llegue al alumno con su futuro campo de acción y lo haga empezar a conocer su realidad objetiva.

Algunos autores definen taller como:

KISNERMAN (1977): unidades productivas de conocimiento a partir de una realidad concreta para ser transferidos a esa realidad a fin de ser transformada, donde los participantes trabajan haciendo converger teoría y práctica.

BARROS. El taller es una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica a través de una instancia que llegue al alumno con su futuro campo de acción y lo haga empezar a conocer su realidad objetiva.

GONZÁLEZ (1987). Me refiero a taller como tiempo- espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización; como síntesis del pensar, el sentir y el hacer. Como un lugar de la participación y el aprendizaje.

El taller está conformado por 11 sesiones cada una de aproximadamente 50 minutos, una sesión por semanas. Se creará un ambiente de confianza, donde las participantes puedan hablar abiertamente, sin miedo a ser juzgadas o criticadas.

## Sesión 1:

**Objetivo:** que las participantes identifiquen los roles que se llevan a cabo en la sociedad.

Duración: 50 minutos

<b>Tema o contenido</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades o técnicas grupales</b>	<b>Duración</b>	<b>Material didáctico</b>
Presentación	Que las participantes se conozcan Explicar brevemente los contenidos y propósitos del taller.	La telaraña (técnica)	5min	Estambre
	Establecer un clima de confianza para una mayor participación	Descripción Lluvia de ideas. Los miembros del grupo establecen las normas deseables para el funcionamiento del taller.	10 min	Diapositivas Proyector.
Roles en la sociedad.	Que las integrantes del grupo observen los tipos de roles que existen dentro de una sociedad, identificando los que les gustan y los que no	Socio drama: las participantes se dividen en equipos y cada equipo representa los roles que han identificado y que les gustan y los que no.	10 min	Plumones, rotafolio.
		Mesa redonda. Comentando	25 min	Prendas de vestir, sombreros, bolsas, bufandas.

## Sesión 2:

**Objetivo:** Fomentar una visión realista y positiva de sí misma y de las propias posibilidades de cara a la relación de la pareja.

Duración: 50 minutos

<b>Tema o contenido</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades o técnicas grupales</b>	<b>Duración</b>	<b>Material didáctico</b>
Autoconcepto vs Autoimagen	Generar un ambiente de confianza mediante una técnica grupal.	Te gusta mi vecino (técnica)	5 min	Hojas con preguntas impresas,  Plumones,
	Explorar la autoimagen y las expectativas de cada uno en relación a la pareja.	Cada participante rellena la hoja "el reflejo de mi autoconcepto"	15 min	
	Separar la conducta que exhiben de su verdadera forma de ser de la que tiene o creería tener cara a su pareja.	Una vez que han terminados todos, el que quiere lee y comparte lo escrito con el resto del grupo.	15 min	
	Reflexionar sobre como influyan los demás sobre su autoconcepto y su conducta	Se terminara reflexionando con una serie de preguntas.	15 min	

**Sesión 3:****Objetivo:** que las alumnas reconozcan los tipos de violencia que existen.

Duración: 40 minutos

<b>Tema o contenido</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades o técnicas grupales</b>	<b>Duración</b>	<b>Material didáctico</b>
Tipos de noviazgo	Que las participantes reconozcan los diferentes tipos de noviazgo y en cuáles se desarrollan relaciones violentas.	Proyección de videos	30 min	Proyector, computadora, bocinas
		Análisis de los videos. Que las participantes expresen sus aprendizajes y/o sentimientos	10 min	

**Sesión 4:****Objetivo:** Diferenciar entre el yo real del yo ideal en lo relacionado con la pareja.

Duración: 50 minutos

<b>Tema o contenido</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades o técnicas grupales</b>	<b>Duración</b>	<b>Material didáctico</b>
El yo ideal	Identificar los rasgos positivos y negativos que forjan el autoconcepto de cada persona y que repercuten en la pareja	Sentadas en círculo, se realizara la actividad del mago	30 min	Plumas, hojas.
		Diferenciar del yo real del yo ideal en lo relacionado con la pareja Analizar el grado de satisfacción de cada uno con el propio autoconcepto de la pareja.	10 min	
			1 0 min	

## Sesión 5

**Objetivo:** que las alumnas identifiquen las relaciones sanas.

Duración: 50 minutos.

<b>Tema o contenido</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades o técnicas grupales</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos didácticos</b>
Relaciones equitativas	Imaginar formas nuevas de relaciones equitativas entre mujeres y hombres.	Las participantes harán un mural colectivo que exprese el tema "Nuevas relaciones entre mujeres y hombres".	40 min	Papelógrafos, marcadores, lápices de colores, gises de colores, crayones, acuarelas, recortes de papeles de colores, pegamento, cualquier material que sirva para la construcción de un mural, cinta adhesiva.
		Reflexión sobre la actividad realizada.	10 min	

## Sesión 6

**Objetivo:** Reflexionar sobre las implicaciones del proceso de dependencia emocional aprendida en la pareja

Duración: 50 minutos.

<b>Tema o contenido</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades o técnicas grupales</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos didácticos</b>
Independencia	Formar pequeños grupos.	Formar pequeños grupos.	5 min	Hojas con listado de afirmaciones.
	Leerán un listado de afirmaciones impregnadas en la sociedad sobre el hombre y la mujer.	Leerán un listado de afirmaciones impregnadas en la sociedad sobre el hombre y la mujer.	15 min	
	discutirán sobre la verdad, falsedad, o posible exageración de la misma mediante la realización	discutirán sobre la verdad, falsedad, o posible exageración de la misma mediante la realización	30 min	

## Sesión 7

**Objetivo:** reflexionar sobre las diferencias biológicas y culturales.

Duración: 50 minutos.

<b>Tema o contenido</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades o técnicas grupales</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos didácticos</b>
Diferencia sexo y género entre	Que las estudiantes reflexionen sobre las diferencias biológicas y culturales entre mujeres y hombres.	Se mostraran fotos de niño y niña para observarlas y poder observar las diferencias biológicas y culturales.	<b>25 min</b>	Fotos de niña, niño.
	Que las estudiantes definan y reflexionen sobre el concepto de género.	Se realizará una ronda de preguntas, para poder formar en conjunto conclusiones.	25 min	Plumones.

## Sesión 8

**Objetivo:** que las participantes conozcan los tipos de violencia en el noviazgo.

Duración: 50 minutos.

<b>Tema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades o técnicas grupales</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos didácticos</b>
Violencia	Que las estudiantes reflexionen sobre la violencia	Formar equipos para realizar un collage sobre la violencia.  Compartir el collage con las demás compañera.  Realizar una ronda de preguntas.  Realizar conclusiones finales.	30 min  10 min  10 min  10 min	Periódico, tijeras, pegamento, plumones.

## Sesión 9

**Objetivo:** que las participantes reflexionen sobre la problemática de la violencia, sus tipos y modalidades en la sociedad general, particularizando en los tipos y modalidades de la violencia de género.

Duración: 45 minutos.

<b>Tema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades o técnicas grupales</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos didácticos</b>
Violencia de género	Que las estudiantes reflexionen sobre violencia de género	Se realiza lectura del concepto de género.	10 min	Plumones, rotafolio, pagamento
		Se solicitara que recuerden experiencias propias o ajenas Se anota en un rotafolio el concepto y en otro algunas palabras clave sobre las experiencias compartidas	15 min	
		Se forman equipos de trabajo, retomar los ejemplos proporcionados y analizarlos contestando una serie de preguntas.	15 min	

## Sesión 10

**Objetivo: conocer** los principales conceptos que los estudios de género han desarrollado y considerarlos desde una perspectiva ante las contradicciones y desigualdades.

Duración: 50 minutos.

<b>Tema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades o técnicas grupales</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos didácticos</b>
Empoderamiento	Reflexionar sobre la importancia de incorporar el término de empoderamiento a las concepciones prácticas, como un proceso de cambio mediante el cual, tanto hombres como mujeres, sumen el control de sus vidas	Dinámica "cosas y personas"  Representación de dinámica.  Analizar el concepto de poder como algo que nos ayuda a ser responsable de nuestras acciones y decisiones, aportando diferentes puntos de vista.	20 min  15 min  15 min	Participación

## Sesión 11

**Objetivo:** permitir que cada participante pueda comparar su evaluación personal con la del grupo.

Duración: 50 minutos.

<b>Tema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades o técnicas grupales</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos didácticos</b>
Técnica de cierre	Facilitar la expresión de sentimientos	Técnica el círculo mágico	10 min	Hojas de papel.  Bocina, música
	Facilitar la percepción del nivel de conciencia alcanzado en el taller.	Técnica el papel arrugado	30 min	
	Fortalecer la unión del grupo	Técnica abrazo de grupo	10 min	

## **5.2 Guía para el desarrollo y técnicas grupales.**

En este apartado se encuentra la descripción detallada, para el desarrollo de las técnicas así como actividades descritas en el taller.

### **Sesion1**

**Objetivo:** que las participantes se conozca.

**Instrucciones de actividad:** Se colocaran las participante en círculo y se les pasara una bola de estambre que se aventara al azar, cuando les toque tendrán que presentarse diciendo su nombre, color favorito, edad, alguna actividad que les guste hacer.

**Objetivo:** Explicar brevemente los contenidos y propósitos del taller.

**Instrucciones de actividad:** se proyectaran diapositivas mostrando el propósito general además de contenidos que se verán en el transcurso del taller.

**Objetivo:** Establecer un clima de confianza para una mayor participación

**Instrucciones de actividad:** se les pedirá a las participantes que mencionen alguna regla que les gustaría que tuviéramos en el taller.

**Objetivo:** Separar la conducta que exhiben de su verdadera forma de ser de la que tiene o creería tener cara a su pareja.

**Instrucciones de actividad:** Socio drama: las participantes se dividen en equipos y cada equipo representa los roles que han identificado y que les gustan y los que no. Cada equipo podrá tomar prendas que necesiten para realizar la personificación que elijan

Para finalizar se realizara una ronda de preguntas comentando los socio dramas que se presentaron y que aprendizaje les deja.

## **Sesión: 2**

**Objetivo:** Generar un ambiente de confianza mediante una técnica grupal te gusta mi vecino.

**Instrucciones de actividad:** Se pedirá a las participantes que acomoden su silla formando un círculo.

El que está de pie se pregunta a cualquiera, ¿te gustan tus vecinos? si contesta que si vuelve a preguntar el que está de pie. ¿Por qué?, el que está sentado entonces contestará porque usa zapatos negros, o lentes, o pelo rubio etc.

Entonces todos los que tienen zapatos negros, lentes, o el pelo rubio cambiaran de lugar y el que está de pie también se sentara quedando uno de pie que será el próximo en preguntar.

**Objetivo:** Explorar la autoimagen y las expectativas de cada uno en relación a la pareja cada sujeto rellena la hoja “el reflejo de mi autoconcepto”

**Instrucciones de actividad:** Se entregara una hoja a cada participante con las siguientes preguntas:

La impresión que me gustaría causar a mi pareja.

Lo que causo en realidad.

Una historia de amor la mejor que me podría ocurrir

**Objetivo:** Separar la conducta que exhiben de su verdadera forma de ser de la que tiene o creería tener cara a su pareja.

**Instrucciones de actividad:** Una vez que han terminados todos, la que quiere lee y comparte lo escrito con el resto del grupo

Se terminara reflexionando entre todas las siguientes preguntas:

¿Cómo influyen los demás (fundamentalmente la pareja) sobre nuestro concepto y nuestra conducta?

¿Nuestra conducta con la pareja exhibe nuestra verdadera forma de ser?

Se finaliza con una conclusión final.

### **Sesión: 3**

**Objetivos:** Que las participantes reconozcan los diferentes tipos de noviazgo y en cuáles se desarrollan relaciones violentas.

**Instrucción de actividad:** se proyectarán videos mostrando los diferentes tipos de violencia (psicológica, física, económica, sexual). Las participantes deben reconocer el tipo de violencia que se está proyectando y si han llegado a sufrir algún tipo de violencia.

### **Sesión: 4**

**Objetivos:** Identificar los rasgos positivos y negativos que forjan el autoconcepto de cada persona y que repercuten en la pareja.

Diferenciar del yo real del yo ideal en lo relacionado con la pareja.

Analizar el grado de satisfacción de cada uno con el propio autoconcepto de la pareja.

**Instrucciones de actividad:** Sentadas en círculo, el monitor les dice: “imaginaos que soy un mago, que puede desaparecer las características de nosotras mismas que no os gustan con vuestra pareja, por otras que quisierais tener con ella”. Cada una tiene la oportunidad de realizar tantos deseos como crea oportuno.

No se puede entablar diálogo sobre lo deseado hasta que todas hayan tenido la oportunidad de hacerlo. Puesta en común de lo deseado.

He deseado hacer desaparecer...	Porque...	He deseado que aparezca...	Porque...

## Sesión 5

**Objetivo:** imaginar formas nuevas en relaciones entre hombres y mujeres.

**Instrucciones de actividad:** La persona que facilita previamente cubre con papel una parte de la pared del lugar donde se trabajará.

Se explica a las participantes que harán un mural colectivo que exprese el tema “Nuevas relaciones entre mujeres y hombres”.

Pida que voluntariamente una persona inicie el trabajo de elaboración del mural, mediante un dibujo que el tema le sugiera.

Otra persona trata de completar la idea con otro dibujo, sin haber hablado con la participante anterior. Se motiva a todas para que aporten al dibujo de la manera más ágil posible, pero sin intercambiar ideas entre ellas.

Cuando el mural se haya terminado, se promueve la reflexión del contenido con preguntas como las siguientes:

¿Qué sentimientos genera realizar colectivamente el mural?

¿Qué ideas, sueños, visión de futuro vemos reflejada en el mural?

¿Cómo participamos mujeres cuáles diferencias vemos?

¿Qué cambios se destacan en las relaciones de género?

## **Sesión 6**

**Objetivos:** Fortalecer la idea que las relaciones de pareja deben estar basadas en la igualdad, el respeto, la confianza y la comunicación. Y que nuestros derechos no se anulan en el momento en que establecemos una relación de pareja.

Reconocer actitudes de dependencia emocional en la pareja a través de la identificación de clichés sociales de la vida cotidiana entre el hombre y la mujer.

**Instrucciones de actividad:** El monitor formara pequeños grupos. Leerán un listado de afirmaciones impregnadas en la sociedad sobre el hombre y la mujer y discutirán sobre la verdad, falsedad, o posible exageración de la misma mediante la realización

“los hombres son así”

- Para un hombre, las y el amor construyen un universo separado, sin conexión con sus intereses.
- Los hombres no lloran
- El hombre con pareja estable siempre envidia un poco a su amigo sin pareja
- El hombre manda en la relación.
- El hombre quiere ser el mismo de siempre.
- Las palabras más agradables que podrá decir siempre un hombre serán un “te amo”

“las mujeres son así”

- La mujer está poco dispuesta a cambiar de pareja como a cambiar de hijos.
- La mujer que cuida la casa, hace compras, vigila a los niños, no está nunca separada con el pensamiento de su pareja.

- La mujer comenta la importancia que tiene su pareja en el desarrollo de su vida.
- La mujer tiene la necesidad de estar todo el tiempo con el hombre que ama.
- La mujer busca todo el tiempo el parecido físico, los gestos, las características del padre, en todos sus hijos.
- La autoestima de una mujer depende de la clase de hombre que ella logro que la escogiera.
- Para interesar a un hombre la mujer aprende a callar. (porque le da miedo aburrirle y porque escuchar a un hombre es seducirlo, todas lo saben)
- Las mujeres persiguen una sola cosa: conquistar a un hombre y saberlo guardar. Eso es para la mujer la felicidad.

La actividad se dará por terminada con el comentario en grupo con el monitor de las observaciones personales.

## **Sesión 7**

**Objetivos:** Que las estudiantes reflexionen sobre las diferencias biológicas y culturales entre mujeres y hombres.

Que las estudiantes definan y reflexionen sobre el concepto de género.

**Instrucciones de actividad:** ¿Adivina que, es niña o niño? Se muestra una fotografía de una niña y otra de un niño y pregunta ¿Quién es niña y quien es niño? Va anotando en el pizarrón y las divide entre biológicas y culturales.

A partir de esas anotaciones en el pizarrón, se proporciona la reflexión con las siguientes preguntas:

¿Qué se entiende por sexo?

¿Qué se entiende por género?

Se escriben las respuestas en el pizarrón.

Las estudiantes reflexionan la actividad realizada y definen los conceptos.

## **Sesión 8**

**Objetivos:** Que las estudiantes reflexiones sobre la violencia

**Instrucciones de actividad:** Se llevan recortes de periódicos, en donde haya escenas de violencia en general, datos estadísticos o noticias y se colocan estos recortes en un lugar visible, se forman pequeños equipos donde se les dará un tipo de violencia a cada equipo e invitas a las estudiantes a realizar su collage para posteriormente compartir con sus compañeras.

A través de preguntas se lleva acabo el análisis y la reflexión.

¿Qué observaron? ¿Qué emoción les produjo la dinámica “la galería”?

Las estudiantes comentan lo que observaron y se hace una reflexión del impacto de la violencia.

En este sentido reflexionan con las alumnas ¿cúales son las consecuencias y cómo afecta?

## **Sesión 9**

**Objetivo:** que las participantes reflexionen sobre la violencia de género.

**Instrucciones de actividad.** Se debe tener el concepto de violencia para poder compartirlo con las participantes, posteriormente se les pide que comparta si han tenido alguna experiencia propia o ajena.

Al formar los equipos se les repartirá una hoja con las siguientes preguntas:

¿La violencia se expresa igual en un hombre que en una mujer? Sí, no, ¿Por qué?

¿Qué factores influyen para que exista un evento de violencia? Estos eventos ¿son naturales o implican un aprendizaje en los papeles o estereotipos de género?

¿Por qué no todos los hombres son violentos?

Para cerrar el tema se explicara que la violencia de género, no es un hecho natural, sino un hecho social, producto del abuso del poder, se ejerce en la mayor medida contra las mujeres por el solo hecho de ser mujeres.

## **Sesión 10**

**Objetivo:** Reflexionar sobre la importancia de incorporar el término de empoderamiento a las concepciones prácticas, como un proceso de cambio mediante el cual, tanto hombres como mujeres, sumen el control de sus vidas.

**Instrucciones de actividad:** se aprenderán los diferentes tipos de poder y aplicación mediante una dinámica llamada “cosas y personas” se dividen al grupo en tres equipos con igual número de participantes. Se elige un equipo para que represente las “cosas” y otro para que represente las “personas”. El tercer equipo es testigo. Las reglas de cada grupo son: las cosas no pueden pensar, no sienten, no pueden tomar decisiones, no pueden hablar, no tiene ningún tipo de iniciativa. Tienen que hacer todo aquello que las personas les ordenan. Si una cosa quiere moverse o hacer algo tiene que pedir permiso a una persona. Las personas piensan, pueden tomar decisiones, sienten y además pueden disponer de las cosas como quiera.

Se solicita al grupo de “personas” que tome al grupo “cosas” y hacer de ellas lo que quieran. Podrán ordenarles que realicen cualquier actividad o represente cualquier papel.

Se dan 15 min para realizar los papeles y actividades que les designaron dentro del salón. Se solicita a los grupos que regresen a sus lugares, y se realizaran las siguientes preguntas a las “cosas”

¿Qué se siente ser cosa? Les pregunta a las personas ¿Qué se siente ser persona? Le pregunta a los espectadores ¿que sientes como espectador? ¿El espectador implícitamente a quien favorece?

Al conjunto del grupo pregunta: ¿de que carecen las cosas? ¿En que se sustentan las “personas” para actuar de esa manera? ¿Cómo es la relación de

poder entre las “personas” y “cosas”? ¿Existen diversas maneras de ejercer el poder? Se precisa, encontramos diferentes formas de ejercer el poder: el poder para, el poder con, el poder sobre y poder interno.

Se les preguntara a las participantes que entendieron por empoderamiento y se anotara en el pizarrón. Para terminar la sesión se señalara la importancia de sentir nuestro poder interno y el poder con y para, en un proceso de construcción y no de dominación y/o violencia.

Material de apoyo:

Empoderamiento: proceso mediante el cual la persona gana creciente poder y seguridad personas.

Involucra la toma de conciencia, la construcción de la confianza y la ampliación de las opciones y oportunidad. Su objetivo es la transformación de las relaciones desiguales de poder entre los sexos.

Las mujeres se empoderan cuando adquieren control sobre sus vidas.

El poder. Es una relación social, sea entre individuos o entre grupos. De tras del ejercicio de poder está el uso de la voluntad.

Poder interno. Es una fuerza que existe dentro de ti. Las fuentes de este poder son el auto aceptación y el auto respeto este poder surge dentro de ti misma

Poder para. Permite controlar y manera una situación según tus necesidades. Es la capacidad para resolver un prueba entender un trabajo i aprender una nueva habilidad.

Poder con. Se refiere a lo que logras cuando trabas con otras personas en grupo y con el esfuerzo y el trabajo de todos y todas alcanza lo que se proponen.

El poder sobre. Es la capacidad de obligar o influencia a una persona para que haga lo que yo deseo, a través de la coacción el chantaje, la manipulación o la violencia.

Consecuencias del poder sobre. Discriminación, subordinación, violencia, desigualdad.

## **Sesión 11**

**Objetivo:** Facilitar la expresión de sentimientos

**Instrucciones de actividad:** se realiza la técnica del círculo mágico se invita al grupo a formar un círculo tomados de las manos en el centro de la sala.

Inmediatamente cuenta algo sobre la simbología del círculo:

- Tomados de las manos: la mano derecha simboliza nuestra capacidad de ayudar, debe estar sobre la mano izquierda del compañero de la derecha;
- La mano izquierda, recibiendo la derecha del otro, simboliza nuestra necesidad de intercambio;
- Al mismo tiempo en que podemos ayudar, necesitamos recibir ayuda. Ninguno de nosotros es tan fuerte para sólo ayudar o tan débil para sólo recibir ayuda;
- El círculo forma parte de los rituales y costumbres de pueblos primitivos, probable-mente desde la prehistoria. Todas las actividades en esta época eran celebradas en forma de círculo;
- Se creía que a través de la energía emanada entre las personas componentes de la ronda, los malos espíritus eran alejados y los buenos permanecían ahí;
- En el círculo vemos a todos, estamos en el mismo plano, podemos mirar a aquellos que están cerca y a los más distantes. No hay primero ni último. Nos sentimos iguales;
- Cuando entramos en el círculo, no estamos disputando el liderazgo. Estamos confian-do en los amigos
- La energía está en equilibrio entre dar y recibir;
- En el círculo somos todos iguales;

- No hay primero ni último;
- Estamos todos en el mismo plano;
- Veo a las personas de la izquierda, derecha y a los más distantes;

Finalmente solicita que cada participante se exprese:

- Que quede fuera del círculo (cada participante dice algo negativo);
- Que permanezca en este círculo (cada participante dice algo positivo)

Se cierra también con una palabra suya y dice a los participantes que:

- Nos separaremos algunas veces en pequeños círculos, pero sin perder de vista nuestra fuerza y nuestra unión;

**Objetivo:** facilitar la percepción del nivel de conciencia alcanzado en el taller

**Instrucción de actividad: técnica: el papel arrugado**

- 1ª. Etapa: Distribuir una hoja de papel oficio para cada participante. Decir que van a hacer una rápida retrospectiva del curso. Para esto, inicialmente agitar la hoja de papel (comenzar lentamente e ir aumentando progresivamente, hasta hacerlo lo más rápido posible, sin romper el papel).

Luego comentar sobre el ruido, preguntando cuál fue la sensación (incomodidad, irritación, cansancio, etc.) Decir que algunos papeles hacen más ruido, otros menos.

Hacer una analogía con las personas y comentar que, cuando llegamos al encuentro, cada persona tenía un ruido. Y ahora vamos hacer la retrospectiva y percibir cómo estamos.

- 2ª. Etapa: A medida que vayamos regresando a lo que fue vivenciado, vamos arrugando una parte de la hoja de papel.

En este momento se hace, secuencialmente, una retrospectiva de todo lo que ocurrió, citando puntos relevantes, las ganancias, los grandes logros del grupo, hasta arrugar toda la hoja.

Por ejemplo: Lo importante de percibir a los otros y ver como ellos me percibieron.... Sentir que en determinados momentos se aprendió esto o aquello...

Decir que cada pedazo de la hoja arrugada representa el nivel de conciencia que cada uno consiguió alcanzar durante el curso.

Después de haber arrugado toda la hoja (hasta haber hecho un bollo), pedir que la alisen, cuidando de no romperla. Una vez hecho esto, volviendo la hoja al formato original, pedir que vuelva a agitarla.

Verificar el ruido que hace.

### **Conclusión:**

Reflexionar con el grupo: El ruido ahora es armónico... Cómo está saliendo el grupo, cómo están comprometidos, qué conquistaron.

**Objetivo:** fortalecer la unión de grupo

**Instrucciones de actividad:** técnica: abrazo del grupo, Pedir que se reúnan en el centro de la sala y se tomen de las manos para finalizar el día con un abrazo colectivo.

**Conclusión:** Reflexionar con el grupo sobre la importancia de la unión grupal donde todos tienen la oportunidad de compartir las actividades vivenciadas con integración.

**Se les pide una sesión antes a las participantes que lleven un guisado.**  
Postre o refresco para compartir y hacer un pequeño convivio.

## **Capítulo VII. Conclusiones y recomendaciones**

A nivel secundario es importante profundizar el tema de las relaciones y los problemas que estas conllevan, para poder prevenir o detectar casos de violencia que muchas sufren a temprana edad. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), La violencia en México es un factor determinante de la deserción escolar e incluso una causa de muerte infantil. Miles de niñas y adolescentes crecen en un contexto de violencia cotidiana dejando secuelas profundas. Gran parte de la violencia, que incluye violencia física, sexual, psicológica y discriminación.

En todas las relaciones de pareja existen puntos de fricción fruto de la convivencia y de la implicación emocional. Así, los conflictos van a formar parte inevitable de la relación de pareja, por ello, no debe verse como algo exclusivamente negativo, sino también como una forma de desarrollar las propias capacidades, es decir, el hecho de entrar en conflicto con la pareja puede ser una oportunidad para cambiar las cosas, para hacer que vaya mejor. Todo dependerá del punto de vista con el que se interpreten esos problemas y la forma de solucionarlos. Hay que considerar que todas las parejas, en esencia, son iguales; por lo que la diferencia es la capacidad de resolver y afrontar problemas y hacer que se lleve a cabo soluciones.

Hablamos de violencia o maltrato cuando el patrón de comportamiento de una persona provoca daño físico o emocional en otra, es decir, cuando uno de los miembros de la pareja hace o dice algo al otro miembro para hacer daño intencionalmente. No solo llamamos violencia a conductas que causan dolor o señales físicas; sino también aquellos comportamientos que causen efectos negativos en autoestima del otro, como insultos, humillaciones y chantajes.

Una manera de prevenir la violencia es aprender a expresar de manera adecuada nuestros pensamientos y emociones, y comprender mejor lo de nuestra pareja. Las habilidades básicas para conseguirlo son la escucha activa, saber iniciar y mantener conversaciones, saber preguntar, dar las gracias y hacer elogios.

Con el taller las adolescentes tejerán una nueva red, buscando nueva perspectiva. Para poder sobreponerse de cualquier situación creativamente y enfrentarse ante los obstáculos que se les presenten.

Todas las personas tenemos derechos y deberíamos tener las mismas oportunidades de ser felices. Históricamente, la desigualdad ha sido un problema que ha causado graves dificultades en las relaciones humanas. En nuestro país se ha alcanzado cierta igualdad, pero hay muchos aspectos que están por resolver, sobre todo las que tienen que ver con las relaciones íntimas, familiares y de pareja, en los que la mujer se enfrenta a actitudes que la sitúa por debajo del hombre.

Ante ello, está indicado nuevamente hacer un esfuerzo por analizar nuestros pensamientos y los de nuestra pareja, para luego hacer un esfuerzo por cambiar las creencias y actitudes que justifiquen la desigualdad en la pareja. Si tenemos una autoestima alta, nos sentiremos conformes con nosotros mismos y tenderemos a buscar la propia felicidad y la de los demás.

El fenómeno de la violencia en el noviazgo es un problema social complejo, y su erradicación requiere un marco de aplicación más amplio, que integre distintas intervenciones simultáneas y coordinadas en distintos contextos, no solamente limitando a la escuela, sino que incluya a la comunidad; así desde un modelo integrador podemos hablar de distintos niveles de actuación con respecto a un menor en riesgo.

## Bibliografía:

Álvarez, Juan y Jurgenson Gayou. (1996) .*Sexualidad en la pareja*. México. Manual Moderno.

Álvarez, Gayou y Álvarez Paulina. (2004). *Sexualidad: los jóvenes preguntan*. México. Paidós.

Alberoni,F. (2004). *El misterio del enamoramiento* Barcelona, España: Gedisa

Blanco, P, Ruiz –Jarabo, C, (2005). *La violencia contra las mujeres prevención y detención* España. Díaz de Santos.

Blasco, J. E., Pérez, J. A. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. España. Editorial Club Universitario

Blázquez Alonso y J. Moreno Manso. *Maltrato psicológico en la pareja: prevención y educación emocional*. Madrid.EOS.

Collado, Lucio y Hernández Sampieri. (2010). *Metodología de la investigación*: México. Mc Graw Hill.

Delval, Juan. (2012). *El desarrollo humano*. México. Editorial Siglo XXI.

De Barros, Nidia Aylwin y Gussi Bustos Jorge. op. cit.

Echeverría, Vientina. (2007). *Hacia el altar: El noviazgo en Yucatán*: México. Academic Publishers.

González Cuberes, María Teresa. (1987). *El taller de los talleres*. Talleres gráficos de indugraf. Buenos Aires.

Hartog, Guitté. (2015). *Discriminación y Violencia: Formas, Procesos y alternativas*. México. Trillas.

Lammonglia, Hernesto. (2007). *El amor no tiene por qué doler*. México. Biblioteca de autoayuda

Lagarde, Marcela. (2005) *los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. México, Ed.UNAM.

Lagarde, Marcela (1996). *El género, fragmento literal: la perspectiva de género, en Género Feminismo*. Desarrollo humano y democracia.

Lagarde, Marcela (2012) *El feminismo de mi vida: Hitos, claves y topias*. Inmujeres.D,F.

Lamas. Marta. (2005) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Ed. M.A, Porrúa.

Llombart Pujal Margot (2007) *El feminismo*. Barcelona, Ed. UOC.

Méndez, Luis Bonino. *Micromachismos: La violencia invisible en la pareja*.

Ramírez, Martha. (2007). *Hombres violentos: un estudio antropológico de la violencia masculina*. Colima, México. Instituto Colimense de las Mujeres.

Rivas, Mariana. (2015). *Violencia en el noviazgo*. Madrid. Pirámide.

Rodríguez Gil Eva Patricia y Ayter Lloret Imman. (2007) *La violencia de género*.  
Barcelona, Ed. UOC.

Roca, Neus y Julia Masip. (2011) *intervención grupal en violencia sexista*.  
España. Herder.

## **Bibliografía web**

Encuesta Nacional de Juventud 2010

[http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag\\_id=137](http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=137)

Sistema de Indicadores de Género

<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>

Violencia en el noviazgo

<http://ciudadanosenred.com.mx/violencia-en-el-noviazgo-un-test-de-gran-utilidad/>

Ley General para la prevención social de la violencia y la delincuencia

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSVD.pdf>

Ley General para la prevención social de la violencia y la delincuencia

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSVD.pdf>

Violencia en secundaria

<file:///C:/violencia%20en%20la%20secundaria.pdf>

Violencia sexista

[file:///C:/violencia\\_sexista.pdf](file:///C:/violencia_sexista.pdf)

Violencia en la escuela secundaria. La percepción de los alumnos sobre los problemas de conducta

[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_17/ponencias/1153-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_17/ponencias/1153-F.pdf)

Violencia en secundarias impide crear un clima para el aprendizaje.

<http://www.jornada.unam.mx/2014/06/26/sociedad/036n1soc>

Igualdad de género

<http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/direccion-general-adjunta-de-igualdad-de-genero>

Violencia durante el noviazgo de secundaria.

[http://www.academia.edu/3538459/violencia\\_durante\\_el\\_noviazgo\\_en\\_alumnos\\_de\\_secundaria](http://www.academia.edu/3538459/violencia_durante_el_noviazgo_en_alumnos_de_secundaria)

Violencia en el noviazgo.

<http://www.elmexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/estatal/2015/06/01/856971/viven-jovencitas-violencia-en-el-noviazgo-desde-la-secundaria>

Pláticas de bullying y sexting

[http://tiempo.com.mx/noticia/74901-reciben\\_cuatro\\_secundarias\\_de/](http://tiempo.com.mx/noticia/74901-reciben_cuatro_secundarias_de/)

Clases en escuelas por noviazgos sin violencia

<http://www.eldia.com/nota/2017-3-13-2-42-29-clases-en-escuelas-por-noviazgos-sin-violencia>

Violencia en el noviazgo afecta a mujeres adolescentes

<http://ntrzacatecas.com/2017/03/12/violencia-en-el-noviazgo-afecta-a-mujeres-adolescentes/>

Psicólogos de la UNLP recorren escuelas secundarias con un taller sobre noviazgos violentos

<http://www.infoblancosobrenegro.com/noticias/15960-psicologos-de-la-unlp->

Violencia en Yucatán

<http://yucatan.com.mx/merida/la-violencia-la-mujer-agobiante>

Brinda SS atención vs. La violencia familiar en 28 centros

[http://www.frontenet.com/ blog/Brinda-SS-atencion-vs-la-violencia-fami-1](http://www.frontenet.com/blog/Brinda-SS-atencion-vs-la-violencia-fami-1)

Más del 90 % de la violencia en el seno familiar

<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/locales/2017/3/13/violencia-genera-seno-familiar-640745.html>

ONU mujeres

<http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-againstwomen/prevention#sthash.t0dOPmKV.dpuf>

Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2014- 2018.

<http://www.ceav.gob.mx/wp-content/uploads/2012/06/Programa-para-la-Igualdad-entre-Mujeres-y-Hombres-2014-2018-final.pdf>

OMS Desarrollo en la adolescencia

[http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)

OMS Concepto de adolescencia.

<http://www.academia.edu/7339612/15- El concepto de adolescencia>

CNDH

[http://www.cndh.org.mx/Ninos\\_Derechos\\_Humanos\\_consultado\\_27\\_noviembre\\_2017](http://www.cndh.org.mx/Ninos_Derechos_Humanos_consultado_27_noviembre_2017).

Cómo evitar la violencia en el noviazgo.

[http://cepavi.jalisco.gob.mx/Material\\_didactico/Noviazgo/Como%20evitar%20la%20violencia%20en%20el%20noviazgo.pdf](http://cepavi.jalisco.gob.mx/Material_didactico/Noviazgo/Como%20evitar%20la%20violencia%20en%20el%20noviazgo.pdf)

Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana: Guía del Taller Prevención de la Violencia en el Noviazgo.

<http://www.gentediversa.org.mx/documentos/noviazgoSeguro/GuiaPrevencionViolenciaNoviazgo.pdf>

Nuevo Modelo Educativo.

<https://www.gob.mx/modeloeducativo2016>

Manual para la Prevención de la violencia Amor y Violencia en el Noviazgo.

Instituto Estatal de las Mujeres

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13\\_6.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13_6.pdf)

Glosario de género. Instituto Nacional de las Mujeres

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100904.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf)

Manual de sensibilización en perspectiva de género. Mujeres y hombres ¿Qué tan diferentes somos?

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Jalisco/jal04.pdf>

Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100973.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100973.pdf)

Educación básica

<http://basica.sep.gob.mx/>

Cuando el “juntos para siempre” es alarmante.

<http://jovenespormexico.iap.org.mx/Violencia-en-el-Noviazgo.php>

Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016

[.http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/endireh/endireh2017\\_08.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/endireh/endireh2017_08.pdf)

# Anexo 1



**¿Sabías que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), 3 de cada 10 de las estudiantes reportan violencia en el noviazgo? Si quieres saber si en tu actual noviazgo vives violencia, te pedimos que anotes sobre la línea que aparece a la izquierda de las preguntas de cada grupo el puntaje de la respuesta que corresponda a tu situación. Al terminar, suma los puntajes de cada subtotal para obtener el total, y compáralo con el índice de violencia que se presenta al final.**

<b>Grupo I</b> <b>Frecuentemente = 2 puntos</b> <b>A veces = 1 punto</b> <b>Nunca = 0 punto</b>	<b>Frecuentemente</b> <b>2 ptos.</b>	<b>A veces</b> <b>1 pto.</b>	<b>Nunca</b> <b>0 pto.</b>
1 ¿Cuándo se dirige a ti te llama por un apodo?			
2 ¿Cuándo se dirige a ti te llama con groserías?			
3 ¿Te ha dicho que andas con alguien más?			
4 ¿Te ha dicho que tus amigos quieren andar contigo?			
5 ¿Te dice que tiene otras chavas?			
6 ¿Te compara con sus ex novias?			
7 ¿Todo el tiempo quiere saber qué haces y con quién estás?			
8 ¿Te critica, se burla de tu cuerpo?			
9 ¿Exagera tus defectos en público o en privado?			
10 Cuando estás con él, ¿te sientes tensa y sientes que hagas lo que hagas, él se molestará?			
11 Para decidir lo qué harán cuando salen, ¿ignora tu opinión?			
12 Cuando platican, ¿te sientes mal porque sólo te habla de sexo?			
13 ¿Te pregunta si tuviste relaciones sexuales con tus ex novios?			
14 ¿Te ha dado algún regalo a cambio de algo?			
15 ¿Te ha dado algún regalo que te ofenda o te haya hecho sentir mal?			
<b>SUBTOTAL</b>			

## **Índice de violencia en la relación de noviazgo**

### **Hasta 5 puntos / Relación que no presenta violencia**

El noviazgo es una etapa en la que aprendemos a relacionarnos en pareja con la persona que queremos. Toda pareja tiene problemas, pero no todas saben resolverlos de manera sensata, teniendo presente el respeto por las diferencias y los derechos de cada uno.

### **6 a 15 Puntos / Relación con primeras señales de violencia.**

Existencia de problemas, pero que se resuelven sin violencia física. Los actos violentos son minimizados y justificados por problemas ajenos a la pareja. Es importante que desarrolles habilidades para resolverlos.

### **16 a 25 puntos / Relación de abuso.**

Tu pareja está usando cada vez más la violencia para resolver los conflictos, y la tensión se empieza a acumular. Crees que puedes controlar la situación y que él cambiará. Es una situación de cuidado, y una señal de que la violencia puede aumentar en el futuro.

### **26 a 40 puntos / Relación de abuso severo.**

Definitivamente tu relación de noviazgo es violenta, los actos violentos se dan bajo cualquier pretexto y cada vez son más frecuentes e intensos. Después de la agresión, intenta remediar el daño, te pide perdón y te promete que no volverá a ocurrir. Esta es la etapa más difícil porque sientes miedo y vergüenza por lo que pasas. Tienes esperanza que cambiará. Busca ayuda.

### **Más de 41 puntos / Relación violenta**

Es **urgente** que te pongas a salvo, que tomes medidas de seguridad y que recibas inmediatamente ayuda especializada. Tu vida está en peligro, tu salud física y/o mental puede quedar severamente dañada

## Anexo 2



El siguiente cuestionario tiene como finalidad conocer de qué manera se incorporaron y atendieron los problemas derivados de la discriminación y violencia de género que pueden manifestarse dentro del contexto escolar.

INSTRUCCIONES.- Lee cada afirmación y marque con una cruz el recuadro que mejor refleje su opinión. Gracias por su colaboración.

1 Totalmente en desacuerdo 2 En desacuerdo 3 Parcialmente de acuerdo 4 De Acuerdo 5 Totalmente de Acuerdo

En tu escuela se han impartido cursos, talleres, conferencias, con la temática de igualdad, noviolencia y derechos humanos.					
Conoces los diferentes tipos de violencia que pueden vivir las mujeres.					
Sabes qué significan el término sexismo.					
Sabes qué significan el término violencia de género					
Sabes qué significan el término diversidad					
Sabes qué significan el termino estereotipos					
En tu escuela se han realizado acciones para identificar los estereotipos de género.					
La comunidad escolar ha modificado de alguna manera sus ideas hacia la violencia de género.					
Se habla, se discute y se promueve en la escuela "la no violencia"					
Se habla, se discute y se promueve la no discriminación					
Se habla, se discute y se promueve la igualdad de género					
Se ha promovido una convivencia libre de violencia entre hombres y mujeres.					
Se dan las mismas oportunidades para los hombres y las mujeres en las actividades escolares.					
Se promueve la igualdad de género y de oportunidades en el uso de los espacios de convivencia.					

Se ha logrado que los alumnos y las alumnas que viven algún tipo de violencia o discriminación tengan mayor confianza para hacer la denuncia en la escuela.					
Las alumnas y alumnos que acuden a solicitar ayuda, después de haber vivido discriminación o violencia, reciben un trato digno y respetuoso.					
Las y los docentes, directivos y personal de apoyo impulsan al alumnado a denunciar la violencia y discriminación.					
Los alumnos y alumnas que acuden a solicitar ayuda son asesorados adecuadamente por parte de docentes, administrativos y directivos.					
Los alumnos y alumnas que acuden a solicitar ayuda son remitidos a otros lugares y con otros especialistas para su atención.					
Consideras que el proyecto de perspectiva de género mejorará (de alguna manera) las condiciones que viven las mujeres en la escuela					
Considera que debe existir un trabajo conjunto entre padres de familia y personal de la escuela para conocer y diferenciar los diferentes tipos de violencia que viven las mujeres.					
Las acciones realizadas por parte de la escuela y los materiales que se han brindado le han llevado a crear una cultura de la denuncia, para quienes viven violencia.					
El personal de la escuela le ha dado a conocer, las acciones que tienen que seguir las personas que sirven como redes de apoyo para hacer una denuncia por discriminación y violencia.					
Se le han proporcionado materiales educativos que hayan servido para llevar a cabo acciones para promover la prevención y atención de la violencia de género dentro del contexto escolar.					
Ha visualizado alternativas para promover una convivencia libre de sexismo, de estereotipos y con respeto a la diversidad en la escuela					
El personal de la escuela ha promovido la formación de redes de apoyo para hablar, discutir y promover la no violencia de género					
El personal de la escuela le ha facilitado los formatos de canalización que existen para llevar a cabo el proceso de denuncia como red de apoyo de atención de las mujeres que han vivido violencia.					
La escuela le ha hecho saber el nombre de Instituciones o asociaciones (DIF, INMUJERES, CNDH, etc.) que trabajan con mujeres que han vivido discriminación y/o diferentes tipos de agresión.					

## **Anexo 3**

Mapa de convivencia

Realizar un mapa de la escuela y alrededores y enumerar del 1- 5 cuales son los espacios que utilizan más los novios para conversar.